

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



UPLA
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

TESIS

**Influencia de las Deduciones (SPOT) en el Activo de la Empresa
CITECC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. de la Provincia
de Huancayo - 2018**

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. Nieves Penadillo Tania Armandina
Bach. Figueroa Otayza Fiorela Liz

Asesor : Cpc. Sicha Quispe Fidel

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y
Culminación : 29.12.2021 – 28.12.2022

Huancayo – Perú
2022

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**TESIS****INFLUENCIA DE LAS DETRACCIONES (SPOT) EN EL ACTIVO
DE LA EMPRESA CITECC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO - 2018****PRESENTADO POR:****Bach. Nieves Penadillo, Tania Armandina
Bach. Figueroa Otayza, Fiorela Liz****PARA OPTAR EL TITULO DE:
CONTADOR PÚBLICO****ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
APROBADO POR LOS SIGUIENTES JURADOS:****DECANO : _____
DR. VÁSQUEZ VÁSQUEZ WILBER GONZALO****PRIMER MIEMBRO : _____
MG. ESPINOZA CASTILLO ELEUDORO****SEGUNDO MIEMBRO : _____
DRA. QUISPE ESPINOZA EDITH PILAR****TERCER MIEMBRO : _____
MTRO. ZORRILLA SOVERO LORENZO PABLO**

Huancayo, 03 de octubre del 2022

**INFLUENCIA DE LAS DETRACCIONES (SPOT) EN EL
ACTIVO DE LA EMPRESA CITECC CONTRATISTAS
GENERALES S.A.C. DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO - 2018**

ASESOR:

CPC. SICHA QUISPE FIDEL

DEDICATORIA

A mis padres que, con su apoyo incondicional, amor y confianza fueron de gran importancia para cumplir una de nuestras metas.

Fiorela y Tania.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Peruana los Andes.

A nuestro Asesor por guiarnos en la elaboración de la presente investigación.

Y a la empresa CITECC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. por su valioso aporte a nuestra investigación.

Fiorela y Tania.

Presentación

Es indudable que, ante el crecimiento de la evasión tributaria, el Estado ha propuesto e implementado mecanismos y sistemas que contrarresten el fenómeno evasivo; uno de estos sistemas lo constituye la detracción (SPOT); no cabe duda que dicho sistema se fundamenta en la responsabilidad y deber de colaboración y control del obligado para contrarrestar los elevados niveles de evasión. Sin embargo, sobre las detracciones tubo una variedad de cuestionamientos, entre ellas se encuentra la complejidad de la misma, la existencia de tasas diversas, así como la imprecisión de los conceptos comprendidos en el sistema y más aún se cuestiona las consecuencias negativas que se genera en la liquidez y el crecimiento cuantitativo y cualitativo de las empresas; en tal sentido es pertinente precisar y determinar el nivel de influencia que ejerce las detracciones (SPOT) en los activos de la empresa constructora Citecc Contratistas Generales S.A.C.

La investigación planteo como problema general ¿Cuál es el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018?, el objetivo de la investigación fue Determinar el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018. La metodología de la investigación fue de tipo aplicativo, de nivel correlacional, diseño descriptivo correlacional simple, se utilizó como instrumento el cuestionario.

Por consiguiente, tenemos la certeza de que el desarrollo de la investigación coadyuvará a generar sugerencias y propuestas que permitan obtener mejores beneficios a las empresas constructoras.

La presente investigación está estructurada de la siguiente manera:

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Es el campo más importante, porque se describe la realidad problemática, sus delimitaciones, se formula el problema general y los problemas específicos, también la justificación, y se determina objetivos tanto general como específicos.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.

Se da a conocer los antecedentes previos de investigación, se fundamentan las bases teóricas y se define el marco conceptual.

CAPÍTULO III HIPÓTESIS

Se fundamenta planteando la hipótesis general de la investigación y las hipótesis específicas, se realiza la operacionalización de las variables.

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA.

Se menciona el método científico a utilizar, el tipo, nivel y diseño de investigación, la población, la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de dato, la técnica de procesamiento y análisis de datos, y aspectos éticos de la Investigación.

CAPÍTULO V RESULTADO

Describe los resultados y la contratación de hipótesis.

Finalmente, el análisis y discusión de resultado, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

Contenido

Caratula.....	¡Error! Marcador no definido.
Hoja de aprobacion de jurados.....	¡Error! Marcador no definido.
Asesor	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Presentación	vii
Contenido.....	ix
Contenido de Tablas	xiii
Contenido de figuras.....	xiv
Resumen.....	xv
Abstract.....	xvi
CAPITULO I	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 Descripción de la Realidad Problemática.....	17
1.2 Delimitación del Problema	21
1.3 Formulación del Problema.....	21
1.3.1 Problema General.....	21
1.3.2 Problemas Específicos.....	22
1.4.1 Social.....	22

1.4.2	Teórica.....	23
1.4.3	Metodológica.....	23
1.5	Objetivos.....	23
1.5.1	Objetivo General	23
1.5.2	Objetivos Específicos.....	24
CAPITULO II.....		25
MARCO TEÓRICO.....		25
2.1	Antecedentes del Estudio.....	25
2.2	Bases Teóricas ò Científicas.....	33
2.3	Marco Conceptual.....	44
CAPITULO III.....		49
HIPÓTESIS.....		49
3.1.	Hipótesis General.....	49
3.2	Hipótesis Especifica	49
3.3	Variables.....	49
CAPITULO IV.....		53
METODOLOGÍA.....		53
4.1	Método de Investigación	53
4.2	Tipo de Investigación	53
4.3	Nivel de Investigación.....	53

4.4	Diseño de la Investigación.....	54
4.5	Población y Muestra	54
4.6	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	55
4.7	Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	55
4.8	Aspectos Éticos de la Investigación	56
CAPITULO V.....		57
RESULTADOS.....		57
5.1	Descripción de resultados.....	57
5.2	Contraste de Hipótesis	65
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....		75
CONCLUSIONES		79
RECOMENDACIONES.....		80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		81
ANEXOS		85
Anexo 01: Matriz de Consistencia.....		86
Anexo 02: Matriz de Operacionalización de Variables		89
Anexo 03: Matriz de Operacionalización del Instrumento		91
Anexo 04: El Instrumento de Investigación y constancia de su aplicación.....		94
Anexo 05: Confiabilidad y validez del instrumento		97
Anexo 06: La data de procesamiento de datos.....		101

Anexo 07: Consentimiento informado.....	101
Anexo 08: Fotos de la aplicación del instrumento.....	102

Contenido de Tablas

Tabla 01: <i>Recaudación obtenida mediante el sistema de detracción</i>	20
Tabla 02: <i>Resultados porcentuales de la variable 1: detracción (SPOT)</i>	57
Tabla 03: <i>Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 1: tasa</i>	58
Tabla 04: <i>Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 2: montos detraídos</i>	59
Tabla 05: <i>Resultados porcentuales de la variable 2: Activo</i>	61
Tabla 06: <i>Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 1: liquidez</i>	62
Tabla 07: <i>Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 2: pasivo</i>	63
Tabla 08: <i>Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 3: crecimiento cuantitativo y cualitativo</i>	64

Contenido de figuras

Figura 01. <i>Ingresos tributarios del gobierno central 2014 – 2019. En millones de soles y variación real %</i>	18
Figura 02: <i>Recaudación por sectores económicos 2011-2016</i>	19
Figura 03. <i>Esquema del sistema de detracciones</i>	35
Figura 04. <i>Funcionamiento del sistema de detracción en la venta de bienes</i>	38
Figura 05. <i>Funcionamiento del sistema de detracción en la prestación de servicios</i>	38
Figura 06: <i>Resultados porcentuales de la variable 1: detracción (SPOT)</i>	58
Figura 07: <i>Resultados porcentuales de la variable 1: dimensión 1: tasa</i>	59
Figura 08: <i>Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 2: montos detraídos</i>	60
Figura 09: <i>Resultados porcentuales de la variable 2: Activo</i>	61
Figura 10: <i>Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 1: liquidez</i>	62
Figura 11: <i>Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 2: pasivo</i>	63
Figura 12: <i>Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 3: crecimiento cuantitativo y cualitativo</i>	64

Resumen

La presente investigación intitulada **“INFLUENCIA DE LAS DETRACCIONES (SPOT) EN EL ACTIVO DE LA EMPRESA CITECC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO - 2018”**. Se planteó como problema ¿Cuál es el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018?. El objetivo de la investigación fue determinar el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018. La hipótesis de la investigación fue: Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018. La metodología de la investigación fue de tipo aplicativo, de nivel correlacional, diseño descriptivo correlacional simple, se utilizó como instrumento el cuestionario. Se concluye que el coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,678$ por tanto el coeficiente hallado es significativo, y se acepta la H_a , que las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018. Se sugiere realizar un mayor control de los depósitos de detracciones que se efectúan en la cuenta del Banco de la Nación, las cuales deben realizarse dentro del tiempo establecido

Palabras clave: detracciones, activo, tasa, montos detraídos, liquidez, pasivo, crecimiento cuantitativo y cualitativo.

Abstract

The present investigation entitled "INFLUENCE OF THE DETRACTIONS (SPOT) IN THE ASSETS OF THE COMPANY CITECC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. OF THE PROVINCE OF HUANCAYO - 2018". The problem was raised: What is the level of influence that exists between the withdrawals (SPOT) and the assets of the company Citecc Contratistas Generales S.A.C. of the Province of Huancayo during the year 2018?. The objective of the investigation was to determine the level of influence that exists between the withdrawals (SPOT) and the assets of the company Citecc Contratistas Generales S.A.C. of the Province of Huancayo during the year 2018. The research hypothesis was: The withdrawals (SPOT) negatively and significantly influence the assets of the company Citecc Contratistas Generales S.A.C. of the Province of Huancayo during the year 2018. The research methodology was of an application type, correlational level, simple correlational descriptive design, the questionnaire was used as an instrument. It is concluded that the Spearman's rho coefficient found is $r_s = 0.678$, therefore the coefficient found is significant, and the H_a is accepted, that the detractions (SPOT) negatively and significantly influence the assets of the company Citecc Contratistas Generales S.A.C. of the Province of Huancayo during the year 2018. It is suggested to carry out a greater control of the withdrawal deposits that are made in the account of the Banco de la Nación, which must be made within the established time

Keywords: withdrawals, assets, rate, amounts withdrawn, liquidity, liabilities, quantitative and qualitative growth.

CAPITULO I

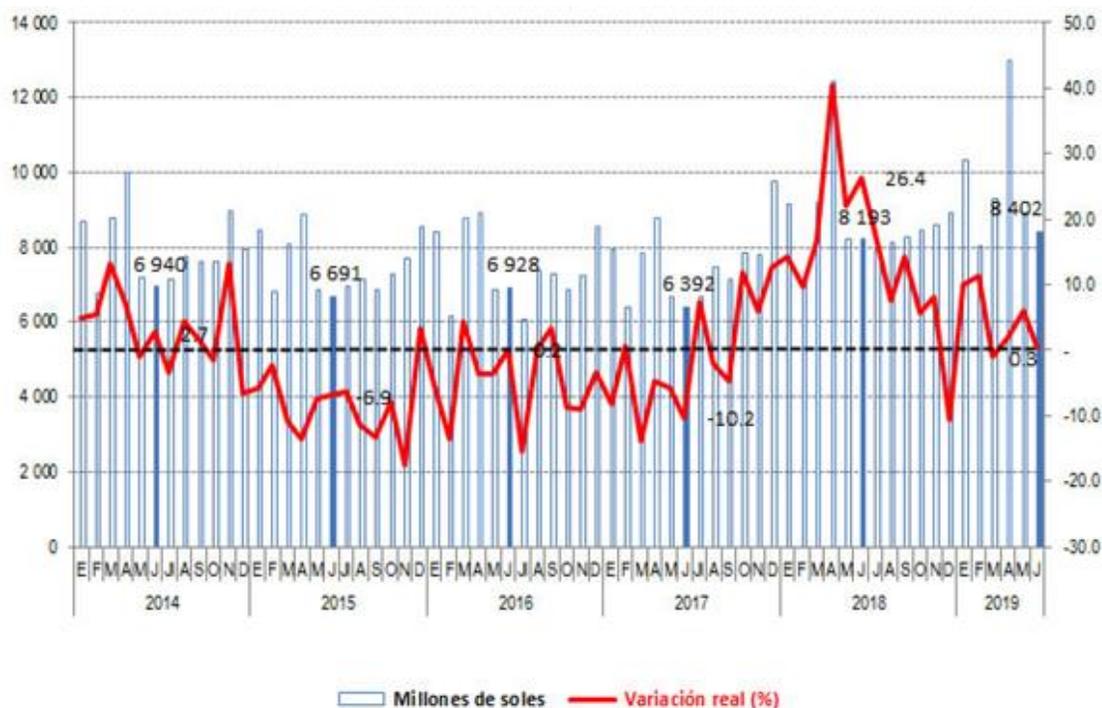
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

Es innegable que toda sociedad para poder existir necesita recaudar tributos de diferente naturaleza; en tal sentido, el Estado cumple un rol determinante ya que en la medida que logre niveles elevados de recaudación tributaria podrá cumplir con las responsabilidades de brindar y asegurar salud, educación, seguridad, comunicación, etc., garantizando la protección y el desarrollo integral de la sociedad; sin embargo, esta tarea no es tan sencilla ya que existe ciertos factores que hacen de la recaudación tributaria un problema permanente, por cuanto los niveles de recaudación obtenidas no son sostenidos en el tiempo y muchas veces tienen tendencias negativas, ello se debe en gran medida a la existencia del fenómeno de la evasión, la informalidad de las empresas entre otras situaciones; dicha afirmación lo sustentamos en evidencias empíricas, por ejemplo en la siguiente figura podemos apreciar que la recaudación tributaria a nivel nacional no es sostenida en el tiempo y es visible la existencia de períodos en la que la recaudación tributaria desciende a niveles negativos, afirmación que se puede contrastar en la siguiente figura.

Figura 01.

Ingresos tributarios del gobierno central 2014 – 2019. En millones de soles y variación real %.



Nota: SUNAT

De la figura podemos asegurar que efectivamente los ingresos tributarios a lo largo de los años han sufrido caídas alarmantes, por ejemplo, si nos percatamos de la variación real porcentual de los meses de octubre y noviembre del 2018, podemos resaltar que ha existido un descenso que llegó hasta por debajo del -10%.

También es cierto que la recaudación tributaria se ha elevado en ciertos períodos y en ciertos departamentos; sin embargo, así como se da el incremento de la recaudación tributaria en ciertas regiones, también es evidente el incremento de la informalidad y de la evasión de ciertas empresas; por ejemplo, de acuerdo al informe presentado por el diario correo, según el responsable del Centro de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Producción, Sr. Díaz Illanes, ratifica que el hecho que se constituyan muchas empresas en

Junín no quiere decir que exista mucho emprendimiento, sino al contrario indicó que de las 2 mil unidades empresariales existentes un 60% son informales, asimismo, si tomamos en cuenta el informe del MEF publicado en Andina (Agencia Peruana de Noticias), nos daremos cuenta que la situación es preocupante ya que a nivel del país la evasión tributaria alcanza el 36% del IGV y el 57% del Impuesto a la Renta; de igual manera el Ministro de Economía y Finanzas Carlos Oliva resalta que el déficit fiscal del 2018 alcanzó el 3,1% del PBI.

No cabe duda que estamos frente a un problema latente, y si consideramos datos más específicos, podremos darnos cuenta que la situación es muy delicada, ello lo podemos evidenciar en la siguiente figura.

Figura 02:

Recaudación por sectores económicos 2011-2016.



Nota: Banco Central de Reserva del Perú

De la figura podemos desprender la información de que, en todos los sectores económicos, la producción y la recaudación no siempre van en porcentajes iguales,

asimismo, se aprecia que en diferentes sectores la producción es comparativamente mayor que la recaudación.

Toda esta situación ha conllevado a que el Estado fomente e implemente mecanismos administrativos para poder asegurar la recaudación tributaria; en tal sentido el SPOT constituye una alternativa; consideramos que este sistema ha coadyuvado a asegurar e incrementar la recaudación, afirmación que lo podemos corroborar en la siguiente tabla.

Tabla 01:

Recaudación obtenida mediante el sistema de detracción

Año	Recaudación del IGV	Recaudación por detracciones
2010	S/.35 536 millones	S/.7 375 millones
2011	S/.40 424 millones	S/.11 278 millones
2012	S/.44 042 millones	S/.9 018 millones
2013	S/.47 819 millones	S/.13 824 millones
2014	S/.50 352 millones	S/.13 774 millones
2015	S/. 54 865 millones	S/. 14 142 millones
2016	S/. 57 558 millones	S/. 15 312 millones

Nota: Banco Central de Reserva BCP

De la tabla podemos tener certeza que el sistema de detracciones (SPOT) ha sido favorable para el fisco; pero hay que considerar que cada año se va incrementando el número de empresas en nuestro país; asimismo, dicho mecanismo es muchas veces cuestionado por los empresarios, ya que para determinados empresarios el SPOT no es equitativo y no toma en cuenta el tamaño y la capacidad contributiva de las empresas, de igual manera fomenta la falta de solvencia para las empresas, ya que muchas veces las organizaciones empresariales no pueden responder ante sus obligaciones de corto plazo, perjudicando los activos, la liquidez y el crecimiento de las empresas

En tal sentido, de persistir problemas ocasionados por el sistema de detracción es probable que muchas empresas del sector construcción tengan que darse de baja y otras tengan que refugiarse en la informalidad, ocasionando una elevada evasión tributaria, situación que ha de alterar el crecimiento económico de nuestra región, por consiguiente, es oportuno formular el siguiente problema de investigación.

1.2 Delimitación del Problema

Delimitación Espacial

El ámbito precisado para el desarrollo del trabajo fue comprendido por la Provincia de Huancayo, precisamos dicho ámbito por cuanto se tuvo acceso a la información pertinente para el desarrollo de la investigación.

Delimitación Temporal

La delimitación estuvo planificada para abarcar todo el 2018, lo que permitió poder aplicar el instrumento de investigación, procesar y analizar los datos recogidos.

Delimitación Conceptual o Temática

Los temas que se abordaron y ampliaron en el desarrollo de nuestra investigación se enmarcan dentro de las variables Detracciones (SPOT) y Activos de la empresa estudiada; cabe indicar que cada una de las variables cuenta con conceptos tales como tasas y montos detraídos, conceptos pertenecientes a la primera variable que es la detracción; por otro lado la segunda variable contempla las temáticas de liquidez, pasivo y crecimiento cuantitativo y cualitativo, toda ello inherente a la variable de activos.

1.3 Formulación del Problema

1.3.1 Problema General

¿Cuál es el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018?

1.3.2 Problemas Específicos

1. ¿En qué nivel influye las detracciones (SPOT) en la liquidez de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018?
2. ¿Cuál es el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el pasivo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018?
3. ¿Cuál es el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018?

1.4. Justificación

1.4.1 Social

La investigación permitió tener propuestas viables y favorables para que la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo pueda asumir sin apremios sus obligaciones tributarias en el tiempo previsto; de igual manera, el trabajo coadyuvará a que la SUNAT pueda evaluar en qué medida el sistema de detracciones (SPOT) no es favorable para el crecimiento de las empresas del sector construcciones, situación que conlleve a generar propuestas tributarias más razonables, en el sentido que no perjudiquen la liquidez de la empresa del sector construcciones.

Al precisar el nivel de influencia de las detracciones en el capital de la empresa ,mencionada, nos conducirá a evaluar como el sistema en mención afecta la liquidez, el

pasivo y el crecimiento de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C.; situación que nos coadyuvará a obtener un marco teórico y técnico más amplio y a la vez preciso sobre el sistema de detracciones; de igual manera, el desarrollo del trabajo nos ha de permitir obtener el título profesional; por consiguiente existen razones de conveniencia que dan sustento para el desarrollo de la tesis.

1.4.2 Teórica

Nuestro proyecto de investigación tiene razones teóricas para su ejecución por cuanto nos ha de permitir conocer y profundizar en los constructos de las detracciones (SPOT) y de los activos, los cuáles a su vez contemplan fundamentos teóricos que se manifiestan en los factores o dimensiones de cada una de las variables aludidas; por consiguiente, existe razones que dan sustento para el desarrollo del proyecto de investigación.

1.4.3 Metodológica

El proyecto de investigación tiene razones metodológicas para su ejecución ya que nos permitirá conocer los procedimientos específicos que se da con la detracción de la organización empresarial Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo; asimismo, nuestro trabajo encuentra razones para su desarrollo por cuanto nos permitirá conocer cómo la detracción influye en los activos de las empresa mencionada, situación que coadyuvará a que se plantee procedimientos que permitan frenar situaciones adversas que genera la detracción en los activos de nuestra muestra de estudio.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Determinar el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

1.5.2 Objetivos Específicos

1. Determinar el nivel de influencia de las detracciones (SPOT) en la liquidez de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.
2. Determinar el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el pasivo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.
3. Determinar el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del Estudio

Internacional

Ordoñez, (2015), desarrollo la investigación: *Análisis de los potenciales efectos financieros en las empresas del Ecuador al reconocer el impuesto anual en base al anticipo y no en base a los resultados del ejercicio periodo 2010-2014*. En la investigación se llega a la conclusión:

1. Los estudios realizados señalan que la hipótesis planteada si se cumple, puesto que incide en problemas de liquidez, rentabilidad y endeudamiento en las empresas de Ecuador. Inciden en la liquidez porque las empresas se ven obligadas a entregar sus recursos como impuestos de rentas no percibidas, lo que reduce su capacidad de utilización en los compromisos contraídos o en las actividades que consideren necesarias para el cumplimiento de sus metas. En cuanto a la rentabilidad incide porque al destinar fondos al pago anticipado del impuesto, se ven en la necesidad de incurrir en gastos adicionales como el mismo endeudamiento a fin de disponer de capital para cumplir con sus obligaciones. Esta situación disminuye la rentabilidad, desmotivando la actividad económica. Finalmente inciden en el endeudamiento en la medida que este se transforma en un recurso para poder soportar los egresos de fondos, aspecto que afecta su situación en la medida que además de los intereses causados se pierden valores que pueden ser destinados a un crecimiento en la capacidad de servicio o producción.

2. Desde el punto de vista económico, la rentabilidad, rendimiento y liquidez de las empresas se ven afectadas por el pago anticipado del impuesto a la renta debido a que los recursos pueden ser utilizados para actividades propias del negocio, lo que impide hacer uso de los mismos en beneficio del Estado.
3. Desde el punto de vista de la liquidez, el pago anticipado reduce los fondos que tiene la organización empresarial los que son empleados para sus actividades. Situación que afecta los pagos responsables con proveedores.

Pincay, (2015), realizó la investigación: *El impacto del anticipo mínimo del impuesto a la renta a las empresas que comercializan bienes que no producen*. En la investigación se concluye:

1. Las empresas tienen actualmente mantiene una estabilidad, situación que se da en circunstancias de liquidez disminuida, así como de utilidades, esta realidad se debe principalmente al pago del anticipo determinado.
2. La organización empresarial objeto de estudio a la fecha no cuenta con capacidad de pago lo que le permita asumir obligaciones en el corto plazo, con sus activos circulante.

Vielma, (2008), desarrollo la investigación: *Efectos de la Retención del Impuesto al Valor Agregado en los Contribuyentes Especiales, en condición de Agentes y sujetos de Retención caso de estudio: Consorcio "Servicios de Ingeniería, Mantenimiento, Construcción y Operaciones*. En la investigación se concluye:

1. El consorcio SIMCO ha sido impactado por las retenciones del I.V.A., detectándose extensión de los procesos administrativos, adaptación del personal a nuevos programas

para el área, tardanza en la recepción de los comprobantes de retención del I.V.A., necesidad de contratación y capacitación de personal especializado en el área tributaria, reducción del plazo de crédito (45 días) otorgado por sus proveedores debido a la declaración y pago del impuesto retenido cada 15 días, consideración de un alto porcentaje de retención que conlleva a montos significativos de retenciones acumuladas de I.V.A.

2. Se afectó a la empresa el flujo de caja, generando la baja de la capacidad de pago y aumento en los niveles de endeudamiento para el consorcio SIMCO.
3. Financieramente, el consorcio SIMCO en su condición de sujeto de retención del I.V.A., se halla en perjuicio ya que es elevado el porcentaje de retención (75%), pues genera significativas retenciones de I.V.A. acumuladas por compensar al cierre de cada uno de los años en estudio.

Zambrano, (2014), desarrollo la investigación: *Análisis del anticipo del impuesto a la renta y la afectación de la liquidez de los contribuyentes en el Ecuador 2010 - 2013*. En la investigación se concluye:

1. El anticipo del impuesto a la renta afecta la liquidez de la empresa, podemos decir que esta se acepta, en virtud que se demostró que el anticipo es mayor al impuesto causado por la empresa, obligando a pagar un impuesto mayor, sin importar la disponibilidad que tengan tal como se puede observar en los análisis realizados.
2. Existe niveles considerables de recaudación tributaria, de igual manera se muestra una reducción de la evasión, sin importar ciertos elementos contraproducente en los negocios.

Nacional

Alvarez, M. y Dionicio, G. (2008), desarrollaron la investigación: *Influencia de la aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias con el gobierno central en la situación económica y financiera de la empresa Transialdir SAC. En el bienio 2006 – 2007.*

En la investigación se concluye:

1. El SPOT vulnera el principio de no confiscatoriedad, se afirma ello por cuanto las organizaciones empresariales no tienen la potestad libre de sus fondos detraídos.
2. El SPOT ha contribuido negativamente en la situación económica y financiera de la empresa Transialdir S.A.C.
3. Dentro de las consecuencias específicas negativas de la aplicación del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central se aprecia en la disminución significativa de los indicadores de Liquidez general, Liquidez absoluta, Capital de trabajo y el Flujo de caja, en tanto el efecto económico se aprecia en el incremento de los gastos financieros como consecuencia de la necesidad de financiamiento externo.

Córdova, E. (2018), ejecutó la investigación: *Análisis del impacto financiero – tributario del sistema de detracciones en la liquidez de Natali & Jazmín – Chiclayo 2016 – 2017.* En el trabajo se concluye:

1. A pesar de que el SPOT fue constituido con la finalidad de disminuir la informalidad que existe en el país, resulta ser abusivo al no tomar en cuenta la capacidad contributiva y tamaño de las empresas que están afectas a dicho sistema generando

que se omitan ingresos como es el caso de Natali & Jazmín, que por esta omisión de ingresos pago multas en el año 2016.

2. Mediante análisis de las razones financieras queda demostrada la Hipótesis 1, ya que el SPOT- ha ocasionado consecuencias negativas a la Empresa de Natali & Jazmín S.A.C., debido a que no pueden utilizar esos fondos para reinvertir en el negocio y que pueda cumplir con sus deudas.
3. A pesar de haber aplicado indicadores financieros para evaluar la situación económica de la empresa, estos no muestran datos reales debido a la omisión de ingresos que existe dentro del negocio, que genera se muestre una gran cantidad de capitales ociosos.

Corpus, M. (2015), desarrollo la investigación: *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú: Caso empresa de transporte de bienes Shalom Empresarial S.A.C. Chimbote, 2014*. En la investigación concluye:

1. El SPOT tiene consecuencias negativas para las organizaciones empresariales, afectando la liquidez debido a que al no recibir el monto total planeado por la venta o la prestación de sus servicios, cuenta con menores posibilidades de reinvertir su capital de trabajo, además se ven obligados a recurrir a entidades financieras para así cubrir sus obligaciones a corto plazo, agravando esto la situación pues se generan intereses, y esto porque la aplicación del SPOT no toma en cuenta la capacidad ni las políticas de las empresas.
2. La influencia en la liquidez de la empresa de Transportes de Bienes Shalom Empresarial S.A.C, por la aplicación del Sistema de Detracciones es negativa, se puede apreciar en la disminución significativa de los indicadores de liquidez, también se

aprecia en el incremento de los gastos financieros como consecuencia de la necesidad de financiamiento externo, ya que debido a que el rubro de transporte de bienes por vía terrestre está sujeta cada vez que realiza un servicio, y que la aplicación del SPOT no toma en cuenta la capacidad ni políticas de cobranza de cada empresa, y a pesar que el monto detraído está depositado en la cuenta a nombre del proveedor pero este no puede disponer libremente de este dinero; ya que está destinado únicamente al pago de obligaciones tributarias.

3. Se concluye que la aplicación del Sistema de Deduciones (SPOT) si bien cumple con sus objetivos como mecanismo de recaudación a favor del estado; asegurando los pagos de las obligaciones tributarias; influye negativamente en la liquidez de las empresas debido a que este sistema no es equitativo imponiendo a muchas de las empresas porcentajes fuera de la realidad, no pudiendo contar con lo planeado por la venta o prestación de un servicio, restándoles capital, y obligándolos a recurrir a financiamiento externo, generando estos más gastos.

Guanilo, (2014), desarrollo la investigación titulada: *Sistema de Deduciones y su influencia en la situación económica y financiera de la empresa P.A.B.S.A.C. de la ciudad de Guadalupe, periodo 2012-2013*. En la investigación se concluye.

1. El efecto financiero de la aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias, se aprecia en la disminución significativa de los indicadores de liquidez general, liquidez absoluta y capital de trabajo. El efecto económico se aprecia en el incremento de los gastos financieros como consecuencia de la necesidad de financiamiento externo:

debido a la falta de liquidez de la empresa P.A.B.S.A.C. para cumplir con sus objetivos con terceros.

Herrera, (2015) quien en su investigación titulada: *Las detracciones y su influencia en la liberación de fondos en la empresa comercial Papelera del Perú SAC. Lima, 2015.*

En la investigación llega la conclusión que:

1. Las detracciones SPOT ocasionan consecuencias en la liquidez de “Papelera del Perú” SAC por cuanto al tenerse dinero posado en la cuenta corriente del Banco de la Nación afecta el costo de oportunidad del dinero, entendiéndose este como el costo de oportunidad de una inversión, así mismo no pueden cubrir sus obligaciones a corto plazo recurriendo a préstamos financieros.

Milla, B., (2017), en su tesis titulada: *El sistema de detracciones del IGV y su impacto en la situación financiera de Terra Construcciones BT Huaraz 2013 – 2016*, llega a las conclusiones siguientes:

1. El sistema de detracciones de IGV afectó la tendencia de la situación financiera de la empresa Terra Construcciones BT S.A.C. en los periodos 2013 - 2016, lo que se demuestra en las tablas N° 01 y N° 02, en donde se realizó la prueba de hipótesis mediante regresión lineal dando validez a la hipótesis de trabajo con un resultado de 0.81; esto se debe a que la empresa no pudo recuperar sus saldos de su cuenta de detracciones porque esos montos ingresaron a recaudación en los 4 periodos y en consecuencia la tendencia de la liquidez y rentabilidad disminuyeron.
2. El Sistema de detracciones del IGV vulnera el principio de no confiscatoriedad porque la empresa estando sujeta al sistema no puede utilizar libremente sus fondos en su

totalidad, por lo que la empresa no tiene suficiente capacidad de pago para cubrir sus obligaciones corrientes, es así que el sistema de detracciones del IGV afectó la tendencia de liquidez de Terra Construcciones BT S.AC en un 75 % demostrado en los resultados de la investigación realizada.

Mucha y Salazar, (2015), en su trabajo de investigación titulado: *Sistema de detracción y el estado de flujos de efectivo en las Empresas Constructoras de Huancayo*, llegan a las siguientes conclusiones:

1. El sistema de detracción (SPOT) del impuesto general a las ventas tiene una incidencia directa en el estado de flujos de efectivo de las empresas constructoras del distrito de Huancayo; debido al dinero restringido en la cuenta corriente del Banco de la Nación que solo es utilizado para el pago de tributos, originando que la empresa no pueda reinvertir su capital de trabajo.
2. El Sistema de Detracción (SPOT) del Impuesto General a las Ventas incide directamente en las actividades de Operación, situación que ocasiona una disminución en la liquidez, impidiendo al empresario responder satisfactoriamente con sus compromisos y obligaciones.
3. Asimismo, el SPOT incide directamente en las actividades de inversión, lo que ha ocasionado un decrecimiento de la rentabilidad de las empresas constructoras del distrito de Huancayo.

Rodríguez, (2015), en su tesis titulada: *Incidencia de la aplicación del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa PKS Proyectos, Construcciones e Inversiones SAC., en el año 2014*. En el trabajo llega a la siguiente conclusión:

1. El sistema tiene una incidencia perjudicial en la liquidez de la Empresa PKS SAC.
2. Al comparar la liquidez antes y después de la aplicación del Sistema de Detracciones, mediante la aplicación de ratios financieros al Estado de Situación Financiera, se observó que el Índice de Razón Corriente, Prueba Ácida y Prueba Defensiva disminuyó de 1.01, 0.90 y 0.61 a 0.85, 0.74 y 0.46 respectivamente, siendo el resultado de estos nuevos índices por debajo de lo ideal. Asimismo al comparar el capital de trabajo, este disminuyó al punto de obtener un resultado negativo.

2.2 Bases Teóricas ò Científicas

2.2.1. Sistema de Detracciones

El sistema de detracciones se creó con la finalidad de garantizar el pago de impuesto general a las ventas en sectores con alto grado de evasión tributario.

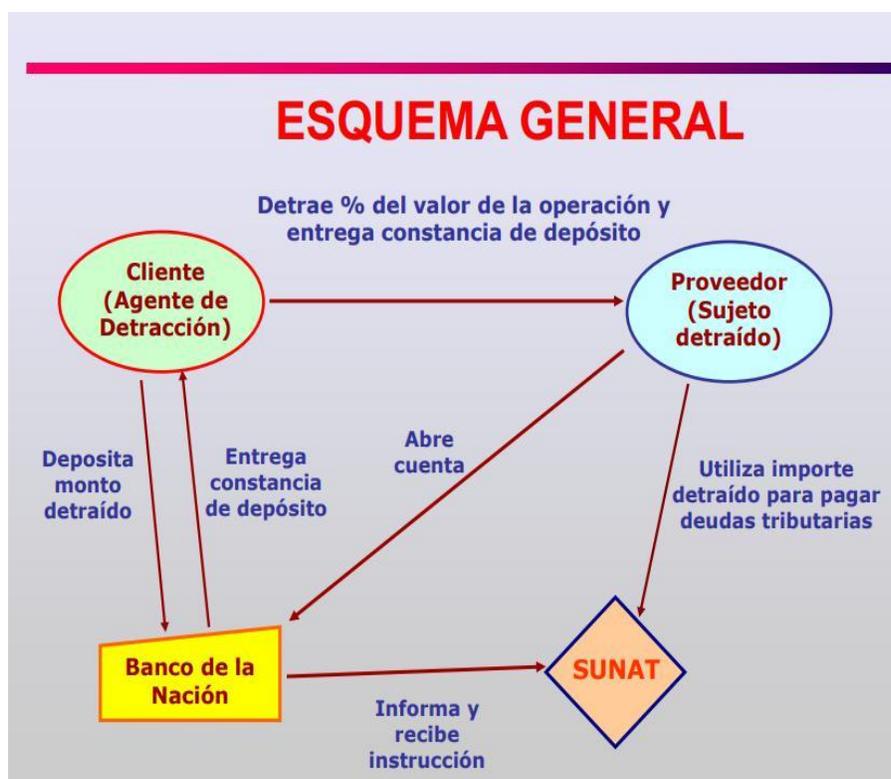
El vocablo detracción proviene del verbo detraer el cual significa “restar, sustraer, apartar o desviar” y consiste en una detracción o descuento a cargo de la persona que efectúa la compra de un bien o el usuario de un servicio que se encuentren comprendidos en el sistema, para ello se aplicara un porcentaje el cual se encuentra fijado por la norma, considerando para ello como base el Precio del Proveedor (vendedor), para posteriormente efectuar el depósito en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente que se encuentra a nombre del proveedor (que puede ser el vendedor de bienes o prestador de servicios) con la finalidad que los montos depositados en dicha cuenta únicamente sean destinados al cumplimiento

de los pagos de tributos del Proveedor (Vendedor), que mantenga con el fisco.
(Matteucci, 2013, pág. p. 12)

Según sostiene el autor, el sistema de detracciones consiste en la disminución efectuada por el adquirente o usuario de un bien o la prestación de un servicio que este afecta el sistema, para posteriormente derivarlo a la cuenta corriente del proveedor que serán destinados exclusivamente para el pago de tributos como IGV, Renta, ONP, ESSALUD y otros.

Para la SUNAT, (2018) El sistema de detracciones - SPOT es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos y consiste básicamente en la detracción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio, el cual, por su parte, utilizará los fondos depositados en su cuenta del Banco de la Nación para efectuar el pago de tributos, multas y pagos a cuenta incluidos sus respectivos intereses y la actualización que se efectúe de dichas deudas tributarias de conformidad con el artículo 33° del Código Tributario, que sean administradas y/o recaudadas por la SUNAT.

La siguiente figura nos muestra un esquema general del sistema de detracciones:

Figura 03.*Esquema del sistema de detracciones*

Nota: SUNAT.

Gaslac, (2013) también pone énfasis en lo mencionado con anterioridad, asimismo el autor alude a que el descuento realizado es determinado mediante la aplicación de un porcentaje sobre el importe a pagar, por la venta de bienes o la prestación de los servicios.

Por lo tanto, las detracciones es cuando el adquirente del bien o servicio sujeto al SPOT posee la responsabilidad de colocar la suma retenida de la detracción en una cuenta corriente del Banco de la Nación a nombre del vendedor o el usuario del servicio. Los importes depositados constituyen los fondos del titular de la cuenta que serán utilizados para el pago estrictamente tributario; sin embargo, cuando tales montos depositados no se agoten,

cumplido el plazo señalado por la norma, serán considerados de libre disponibilidad para el titular.

Según Effio, (2014) nos da a conocer las características del sistema:

❖ *El depósito no tiene calidad de tributo*

Se menciona ello por cuanto el propósito final del SPOT es cancelar las obligaciones tributarias, en tal sentido el pago que se realiza no debe ser destinado para otros fines.

❖ *El sistema es un procedimiento administrativo*

Se habla de esta característica por cuanto existen normas administrativas que regulan el procedimiento para ser aplicado.

❖ *Es una obligación formal*

No cumplir responsablemente con dicho sistema conlleva a infracción administrativa que serán sancionadas monetariamente.

❖ *No está sujeto a intereses moratorios*

❖ *La sanción es por incumplimiento*

Se dice ello pues de no cumplirse la obligación formal se estaría vulnerando una obligación formal dispuesta por el Estado.

A. Monto del depósito en la cuenta de detracción

Para el efecto la SUNAT toma en consideración las características y naturaleza de los diferentes sectores económicos, así como de los bienes o servicios que están inmersos en el sistema.

- Un porcentaje del importe de las operaciones sujetas al sistema. Tratándose de los sujetos al que se refiere el tercer párrafo del inciso a) del numeral 5.1 del artículo

5, la SUNAT podrá estimar la cantidad de operaciones sobre cuyo importe total se aplicará dicho porcentaje.

- Un monto fijo por cantidad de bien vendido o trasladado, considerando según el caso, peso, volumen, superficie, unidad física, entre otras cosas.

En efecto se aplicará un porcentaje al monto global que está en la obligación de cancelar el adquirente del bien o servicio, el monto de depósito depende mucho de los bienes y servicios inmersos dentro del sistema y del valor que se le da al bien, a la prestación de servicio o la construcción.

B. Sujetos obligados a efectuar el depósito

De acuerdo al Artículo 15° de la R.S. N° 183-2004/SUNAT, En el caso de los contratos de construcción y servicios, del Anexo III son los obligados a efectuar el depósito:

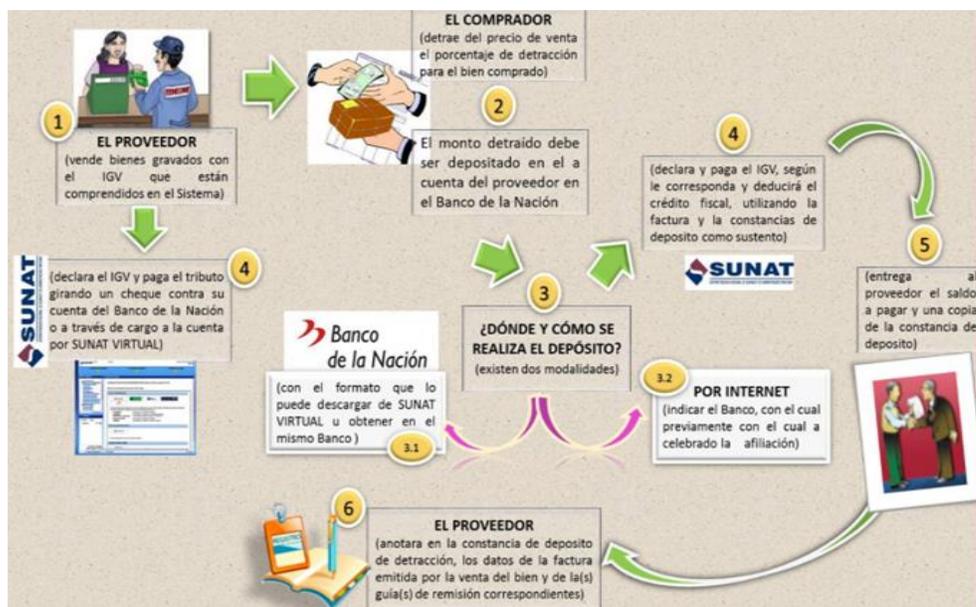
- ❖ El usuario del servicio.
- ❖ El prestador del servicio o quien ejecuta el contrato de construcción, cuando reciba la totalidad del importe de la operación sin haberse acreditado el depósito respectivo.

C. Funcionamiento del Sistema de Deduciones

*** Dedución por la venta de bienes**

Figura 04.

Funcionamiento del sistema de detracción en la venta de bienes.



Nota: SUNAT.

* Detracción en la prestación de servicios

Figura 05.

Funcionamiento del sistema de detracción en la prestación de servicios



Fuente: SUNAT

D. Dimensiones del Sistema de Deduciones

- a. Tasa: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en el contribuyente.
- Cuando se realiza un contrato y el pago recibido por el servicio no está considerado como tasa.
 - Las tasas, entre otras, pueden ser:
 - . *Arbitrios*: Cuando existen pagos que se dan por prestar o mantener un servicio público, nos estamos refiriendo a arbitrios.
 - . *Derechos*: Cuando se realizan pagos por la prestación de servicios administrativos públicos o sea el caso del aprovechamiento de bienes públicos, nos estamos refiriendo a derechos.
 - . *Licencias*: Se da cuando existe autorización para el desarrollo de ciertas actividades en beneficio particular, cuyas actividades están ligadas a procedimientos de control y fiscalización.
- b. Montos deducidos: El artículo 4 del Texto único Ordenado del Decreto Legislativo N° 940 Decreto Supremo N° 155 – 2004 – EF, menciona lo siguiente:
- a) Un porcentaje del importe de las operaciones sujetas al Sistema. Tratándose de los sujetos a que se refiere el tercer párrafo del inciso a) del numeral 5.1 del artículo 5°, la SUNAT podrá estimar la cantidad de operaciones sobre cuyo importe total se aplicará dicho porcentaje.
 - b) Un monto fijo por cantidad de bien vendido o trasladado, considerándose según el caso, peso, volumen, superficie, unidad física, entre otros.

- c) Un monto fijo determinado, entre otros, por las características del vehículo, tales como número de ejes, número de asientos y capacidad de carga, el mismo que podrá ser de aplicación por cada garita o punto de peaje que se encuentre bajo la competencia de las Administradoras de Peaje, según lo establezca la SUNAT, tratándose del servicio de transporte de pasajeros realizado por vía terrestre.

2.2.2. Activos

A. Activos

Se denominan a aquellos recursos controlados por una organización empresarial que son el producto de actividades o sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo son posibles de obtenerse en la empresa por distintos caminos.

Por ejemplo, un activo puede ser:

- a) Utilizado aisladamente, o en combinación con otros activos, en la producción de bienes y servicios a vender por la entidad;
- b) Intercambiado por otros activos;
- c) Utilizado para satisfacer un pasivo; o
- d) Distribuido a los propietarios de la entidad.

Existen activos, tales como las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. No obstante, la tangibilidad no constituye el componente fundamental para que exista los activos; por ejemplo las patentes y los derechos de autor, se

caracterizan por ser de naturaleza cualitativa, los cuales en el tiempo producen beneficios económicos por la organización empresarial.

Determinados activos, tales como las cuentas por cobrar y los terrenos, están asociados con derechos legales, incluido el derecho de propiedad. Al determinar la existencia o no de un activo, el derecho de propiedad no es esencial; así, por ejemplo, la propiedad en régimen de arrendamiento financiero es activo si la entidad controla los beneficios económicos que se espera obtener de ésta. Aunque la capacidad de una entidad para controlar estos beneficios sea, normalmente, el resultado de determinados derechos legales, una partida determinada podría incluso cumplir la definición de activo cuando no se tenga control legal sobre ella. Por ejemplo, los procedimientos tecnológicos, producto de actividades de desarrollo llevadas a cabo por la entidad, pueden cumplir la definición de activo cuando, aunque se guarden en secreto sin patentar, la entidad controle los beneficios económicos que se esperan de ellos.

B. Pasivos

Constituye una obligación actual de una organización empresarial, generada en eventos o sucesos anteriores, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Una característica esencial de todo pasivo es que la entidad tiene contraída una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de

un mandato contenido en una norma legal. Este es normalmente el caso, por ejemplo, de las cuentas por pagar por bienes o servicios recibidos. No obstante, las obligaciones también aparecen por la actividad normal de la entidad, por las costumbres y por el deseo de mantener buenas relaciones comerciales o actuar de forma equitativa.

Es necesario distinguir entre una obligación presente y un encargo o compromiso para el futuro. La decisión de adquirir activos en el futuro no da lugar, por sí misma, al nacimiento de un pasivo. Normalmente, el pasivo surge sólo cuando se ha recibido el activo o la entidad suscribe un acuerdo irrevocable para adquirir el bien o servicio. En este último caso, la naturaleza irrevocable del acuerdo significa que las consecuencias económicas del incumplimiento de la obligación, por ejemplo, a causa de la existencia de una sanción importante, dejan a la entidad con poca o ninguna discrecionalidad para evitar la salida de recursos hacia la otra parte implicada en el acuerdo.

Los pagos de los pasivos actuales pueden ejecutarse de distintas formas, verbigracia:

- a) pago de efectivo;
- b) transferencia de otros activos;
- c) prestación de servicios;
- d) sustitución de ese pasivo por otra deuda; o
- e) conversión del pasivo en patrimonio.

Cabe resaltar que la cancelación de un pasivo puede también puede realizarse por otros caminos, tal como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

C. Crecimiento cuantitativo y cualitativo

Algunos autores han planteado definiciones del término “crecimiento”; entre ellos Cardona y Cano (2005, p. 24), sostienen que el crecimiento es un proceso intangible que depende de elementos tangibles (acumulación de capital físico y humano), y sobre todo una adecuada organización y estructura interna.

El crecimiento de una empresa depende de muchos factores, estos factores tienen diversas formas de medición; entre ellas se pueden citar el valor para los accionistas, las ganancias por acción, los beneficios y las ventas. Sin embargo, uno de los factores determinantes para lograr el crecimiento empresarial es el volumen de ventas; este factor es variable y depende en gran medida de la percepción, las preferencias, los gustos y los hábitos de compra de los clientes donde las informaciones obtenidas son fundamentales para tal situación.

Dentro de la información cuantitativa de las empresas podemos considerar las siguientes:

- Información financiera
- Información de los principales activos
- Liquidez y recursos de capital
- Necesidades de financiamiento
- Situación de los pasivos
- Situación fiscal

Dentro de la información cualitativa de las empresas podemos considerar a las siguientes:

- Descripción del negocio
- Canales de distribución
- Marketing
- Principales clientes
- Principales proveedores
- Principales competidores

2.3 Marco Conceptual

- a. **Activo corriente:** Se considera activo corriente cuando espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; el activo es efectivo o equivalente al efectivo.
- b. **Administración tributaria.** - Es una entidad del ejecutivo nacional encargada de hacer cumplir funciones, verificar y fiscalizar el cumplimiento de las leyes tributarias, es decir es la encargada de controlar impuestos y tasas del país.
- c. **Adquiriente:** El adquirente en términos tributarios es aquella persona que considera como base de cálculo de las deducciones el importe total que paga al vendedor, incluido los impuestos que gravan dicha operación.

- d. **Crecimiento cuantitativo y cualitativo:** Al hablar de cuantitativo se alude a la cantidad específica asociada a un objeto. Es algo que se puede medir o cuantificar, a su magnitud.

Lo cualitativo hace referencia a las cualidades específicas que tiene un objeto.

Se refiere a la calidad de dicho objeto y se usa para describir cómo es el objeto.

- e. **Capital de trabajo:** La definición más básica de capital de trabajo lo considera como aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar. En este sentido el capital de trabajo es lo que comúnmente conocemos activo corriente.
- f. **Contribución:** Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales.
- g. **Contribuyente:** Aquel que realiza o respecto del cual se realiza el hecho generador de la obligación tributaria. Artículo 8° del T.U.O. del Código Tributario.
- h. **Cuenta corriente de detracciones:** Es una cuenta especial, regulada por el Decreto Legislativo N° 940, en la cual el titular de la cuenta de detracciones recibe abonos de sus clientes por montos detraídos sobre facturas giradas y que dicho titular utiliza sólo para el pago de sus impuestos.
- i. **Gestión.** - Es la administración de recursos, sea dentro de una institución estatal o privada, para alcanzar los objetivos propuestos por la misma. Para ello uno o más individuos dirigen los proyectos laborales de otras personas para poder mejorar los resultados, que de otra manera no podrían ser obtenidos.
- j. **Impuesto:** Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa favor del contribuyente por parte del estado.

k. **Legislación tributaria:** La estructura de los impuestos es fijada por leyes, que especifican el objeto del gravamen, su base imponible, las alícuotas, el momento de perfeccionamiento del hecho imponible, las deducciones admitidas y las exenciones, tanto de carácter objetivo como subjetivo.

Estas normas también se ocupan de un sinnúmero de cuestiones relativas al sistema de determinación del tributo, tales como criterios de valuación de activos y pasivos, métodos de contabilización, regímenes de amortización y tratamientos a otorgar a los diversos tipos de contribuyentes y operaciones.

j. **Liquidez:** Capacidad con la que cuenta la empresa para pagar las obligaciones que esta contrae a corto plazo. La liquidez dentro de la empresa es interesante ya que se le daría importancia a cualquier problema que pudiera tener la empresa con fin de solucionarlo y nos ayuda a que disminuya el número de cierres de empresas que la pérdida de beneficios.

k. **Mercado:** Organización social a través de la cual los ofertantes (productores y vendedores) y demandantes (consumidores o compradores) de un determinado tipo de bien o de servicio, entran en estrecha relación comercial a fin de realizar abundantes transacciones comerciales.

l. **Pasivo corriente.** - Es la obligación que una sociedad espera liquidar en el transcurso del ciclo normal de explotación; obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca a corto plazo (un año como máximo a partir de la fecha de cierre del ejercicio), en particular las obligaciones para las cuales la empresa no disponga de un derecho incondicional a diferir su pago en dicho plazo; y los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación.

- m. **Recaudación:** Según la Enciclopedia Financiera, la recaudación fiscal mide la cantidad total de dinero que se consigue con los de impuestos y que será la parte fundamental con la que deberá financiarse los servicios públicos que presta el estado.
- n. **Sistema de detracciones:** Comúnmente conocido como SPOT, es un mecanismo administrativo que coadyuva con la recaudación de determinados tributos y consiste básicamente en la detracción (descuento) que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio, el cual, por su parte, utilizará los fondos depositados en su cuenta del Banco de la Nación para efectuar el pago de tributos, multas y pagos a cuenta incluidos sus respectivos intereses y la actualización que se efectúe de dichas deudas tributarias de conformidad con el artículo 33° del Código Tributario, que sean administradas y/o recaudadas por la SUNAT.
- o. **Sistema Tributario Nacional:** No hay una definición legal del sistema tributario, pero se puede conceptualizar qué es el conjunto de tributos debidamente coordinados y coherentemente estructurados en su recaudación, a fin de no afectar más allá de lo estrictamente necesario y razonable a sus ciudadanos contribuyentes. (Principio de no Confiscatoriedad). Un Sistema Tributario debe ocuparse no solo de los principios que rigen la recaudación tributaria (los tributos se crean por ley y deben gravar a quienes exteriorizan capacidad económica), sino también los derechos de los contribuyentes y, por último, de una regulación transparente del destino de la recaudación tributaria, aspecto que permite generar conciencia tributaria.

- p. **Tributo:** Es una prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines.

CAPITULO III

HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis General

Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018

3.2 Hipótesis Especifica

1. Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en la liquidez de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.
2. Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el pasivo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.
3. Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

3.3 Variables

Variable de investigación 1.

Detracciones.

Se conceptualiza como los descuentos que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio sujeto al sistema, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlo en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o prestador del servicio, el cual, por su parte, utilizará los fondos depositados en

su cuenta del Banco de la Nación para efectuar el pago de tributos, multas y pagos a cuenta incluidos sus respectivos intereses y la actualización que se efectúe de dichas deudas tributarias.

Variable de investigación 2.

Activo.

Es un bien tangible o intangible que posee una empresa o persona natural. Por extensión se denomina también activo a lo que una empresa posee.

Operacionalización de las variables:

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE DE INVESTIGACIÓN 1 DETRACCIONES	<p>Las detracciones son un sistema creado para garantizar el pago de impuestos en sectores con alto grado de evasión tributaria. Consiste en la generación de un descuento anticipado al momento de pagar a un proveedor por un producto o servicio. Luego se deposita ese monto en una cuenta a nombre del proveedor. El objetivo es que ese fondo sirva para que el proveedor cumpla luego con sus obligaciones tributarias.</p>	<p>Conjunto de operaciones que permite el descuento que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlos en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o quien presta el servicio. Estas operaciones que permiten las detracciones comprenden las tasas y los montos detraídos</p>	<p>1. Tasa.</p> <p>2. Montos detraídos.</p>	<p>1.1. Actividad es específicas sujetas al sistema. 1.2. Servicios sujetos al sistema 1.3. Porcentaje específico de la detraición.</p> <p>2.1. Normas que rigen los montos. 2.2. Definición del tipo de actividad sujeto a la detraición.</p>	ORDINAL

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE DE INVESTIGACIÓN 2 ACTIVO	Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.	Conjunto de bienes y/o derechos que posee una empresa para su funcionamiento y desarrollo.	1. Liquidez. 2. Pasivo 3. Crecimiento cuantitativo y cualitativo.	1.1. Dinero en efectivo. 1.2. Bancos 1.3. Existencias. 2.1. Cuentas por pagar 2.2. Obligaciones financieras. 3.1. Utilidad neta. 3.2. Mercado. 3.3. Nivel de inversión. 3.4. Calidad del servicio.	ORDINAL

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Método de Investigación

El trabajo se guio con el “método científico”, dicho método constituye un procedimiento general y es una orientación precisa y a la vez amplia ya que nos permite seguir una serie de actividades muy escrupulosas y a la vez rigurosas (Caballero, 2009)

De igual manera asumiremos métodos específicos, dichos métodos a emplear son el análisis – síntesis, el descriptivo y el cuantitativo; mientras que el método analítico busca examinar minuciosamente y detalladamente cada componente del objeto de estudio, la síntesis lo evalúa en su totalidad, por otro lado el método descriptivo busca examinar el objeto de estudio tal como se presenta en la realidad, sin realizar modificaciones o interpretaciones adulteradas, asimismo el método cuantitativo nos servirá para efectuar los cálculos inherentes al trabajo de investigación.

4.2 Tipo de Investigación

El tipo de investigación de acuerdo al objetivo de estudio, es la investigación aplicada ya que existen teorías relacionadas al problema que nos brindaron información sobre las variables gestión financiera y sistema de tesorería.

(Lazaro, 2019) cita a Vara H., es aplicada por que “busca solucionar un problema concreto, práctico, de la realidad cotidiana de la empresa”.

4.3 Nivel de Investigación

La investigación es de nivel correlacional, es de esta naturaleza por cuanto hemos de asociar las dos variables de estudio, es decir el sistema de detracciones con la gestión de capital de trabajo.

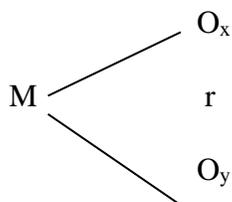
La investigación Correlacional tiene como finalidad conocer la relación que existe en dos o más variables en un contexto. (Santa Cruz, 2019) cita a Hernández S. “El estudio correlacional evalúa el grado de agrupación entre dos o más variables, es decir evalúa cada variable conjuntamente relacionada y luego miden y examinan la correlación”.

4.4 Diseño de la Investigación

El diseño de investigación es descriptivo – correlacional simple; al respecto se manifiestan que:

Este diseño se caracteriza porque en una misma muestra específica, se miden dos variables de estudio, luego éstas se comparan estadísticamente (correlacionan) mediante un coeficiente de correlación. (Oseda y Cori, 2017, p.36).

El esquema específico de este diseño está caracterizado por mostrarse de la siguiente manera:



Donde:

M = muestra de estudio

O_x = Informaciones relevantes referidas a la variable detracciones (SPOT).

O_y = Informaciones referidas a la variable activos.

r = Correlación que se da entre ambas

4.5 Población y Muestra

A Población

Según el reporte obtenido de la Cámara de Comercio de Huancayo, existen 73 empresas constructoras, siendo esta nuestra población total.

B. Muestra

La muestra se realizó de manera no probabilística y considerando el juicio personal, así como el acceso y la facilidad para el desarrollo de la investigación, se determinó a la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo como la unidad de análisis. Siendo está constituida por 32 colaboradores de la Citecc Contratistas Generales S.A.C.

4.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas de recolección de datos

b) Encuesta

Instrumentos de recolección de datos

El instrumento competente para la encuesta es el cuestionario.

4.7 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

La técnica de procesamiento y análisis de datos fue la estadística descriptiva. Los datos se procesaron por medio del programa SPSS versión 25, lo cual analizó los datos a través de gráfico de barras y tablas.

Culminado la depuración de los datos, se analizó la información de acuerdo a las variables formuladas, luego se presentan las gráficas de los resultados y cuadros estadísticos, así como de datos en tablas, esquemas, cuadros y ponderaciones.

La validación del instrumento se realizó a través del juicio de expertos y la confiabilidad del instrumento a través de la Correlación de Pearson.

4.8 Aspectos Éticos de la Investigación

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación se consideró los procedimientos adecuados, respetando los principios de ética profesional para iniciar y concluir los procedimientos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, cñiendo los siguientes principios:

- Objetividad
- Independencia
- Integridad
- Responsabilidad
- Conducta ética
- Observancia de las disposiciones normativas
- Competencia y actualización profesional
- Difusión y colaboración
- Respeto
- Confidencialidad

La información, los registros, datos que se tomaron para incluir en el trabajo de investigación fueron fidedignas. Por cuanto, a fin de no cometer falsas éticas, tales como plagio, falsificación de datos, no citar fuentes bibliográficas, etc., se está considerando fundamentalmente desde la presentación del proyecto, hasta la sustentación de la tesis.

CAPITULO V

RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

Como resultado de la encuesta aplica, en este apartado se realizaron los análisis descriptivos de las variables: Destrucción (SPOT) y activo.

VARIABLE 1: Destrucción (SPOT)

5.1.1 Análisis descriptivo de la variable detracción (SPOT) y sus dimensiones

La recolección de la información sobre la variable detracción (SPOT), se realizó a través de una escala de valoración, las cuales están relacionadas con las dimensiones: tasa y montos detraídos.

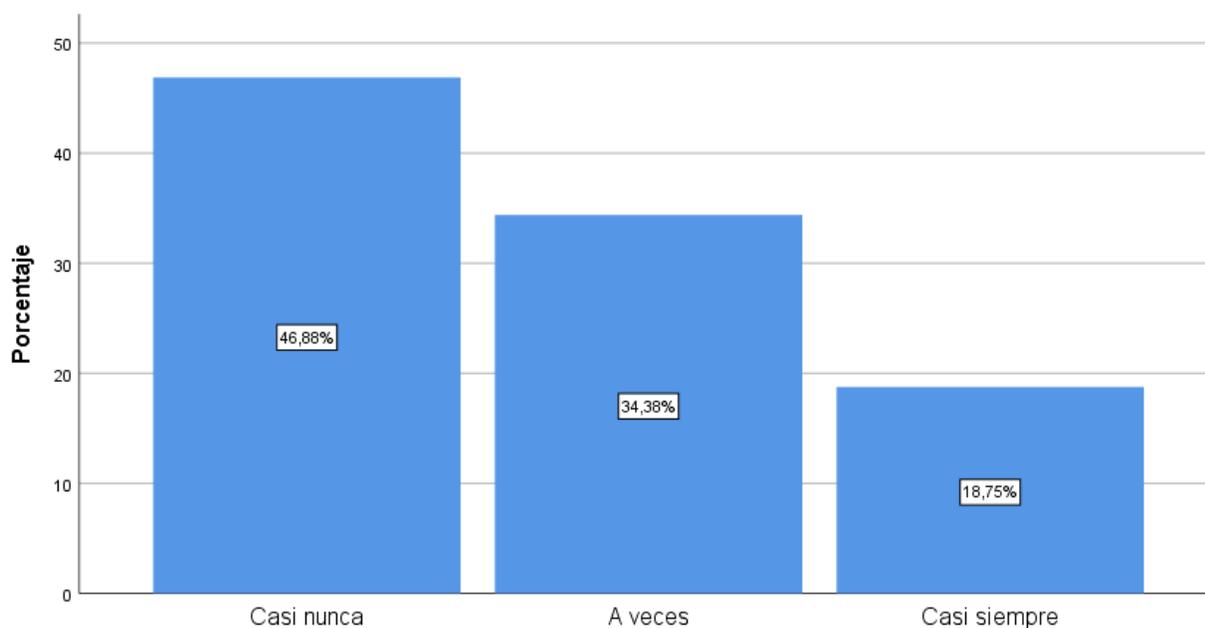
Tabla 02:

Resultados porcentuales de la variable 1: detracción (SPOT)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Casi nunca	15	46,9	46,9	46,9
	A veces	11	34,4	34,4	81,3
	Casi siempre	6	18,8	18,8	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

Figura 06:

Resultados porcentuales de la variable 1: detracción (SPOT)

**Interpretación:**

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C., respecto a la detracción (SPOT), se obtuvo un 46,88% indicaron que casi nunca la detracción (SPOT) se desarrolla adecuadamente. Cuyo resultado indica que la detracción (SPOT) es desfavorable.

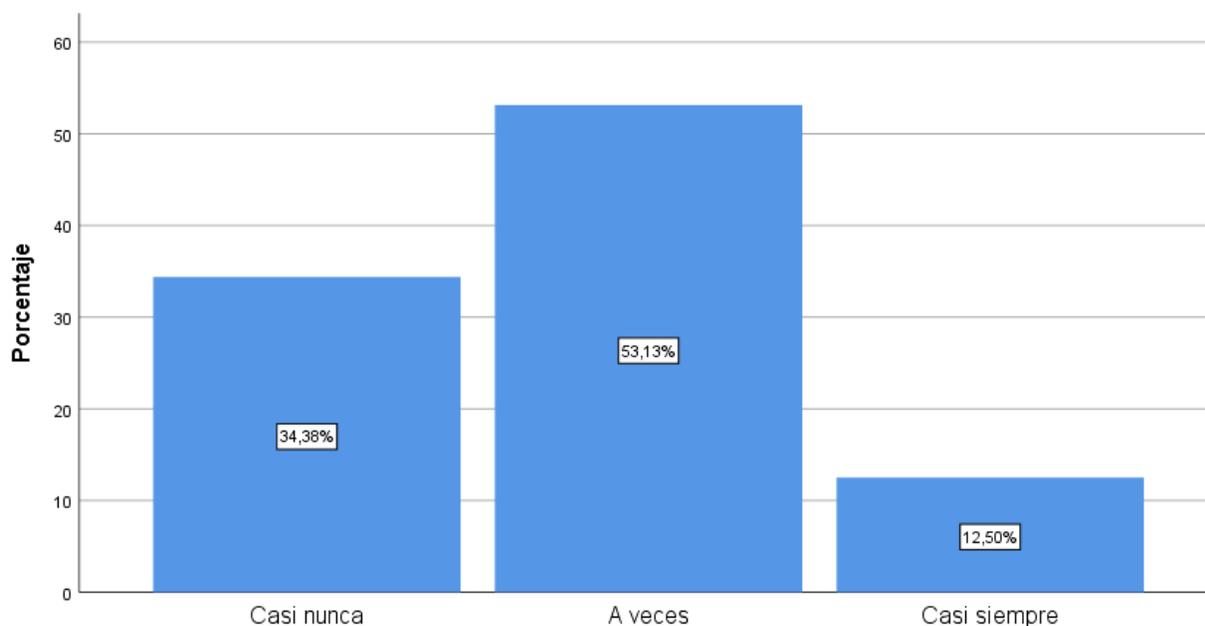
Tabla 03:

Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 1: tasa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	Casi nunca	11	34,4	34,4
	A veces	17	53,1	87,5
o	Casi siempre	4	12,5	100,0
	Total	32	100,0	100,0

Figura 07:

Resultados porcentuales de la variable 1: dimensión 1: tasa

**Interpretación:**

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C., respecto a la tasa, se obtuvo un 53.13% indicaron que a veces la tasa se desarrolla adecuadamente. Cuyo resultado indica que la tasa es levemente desfavorable.

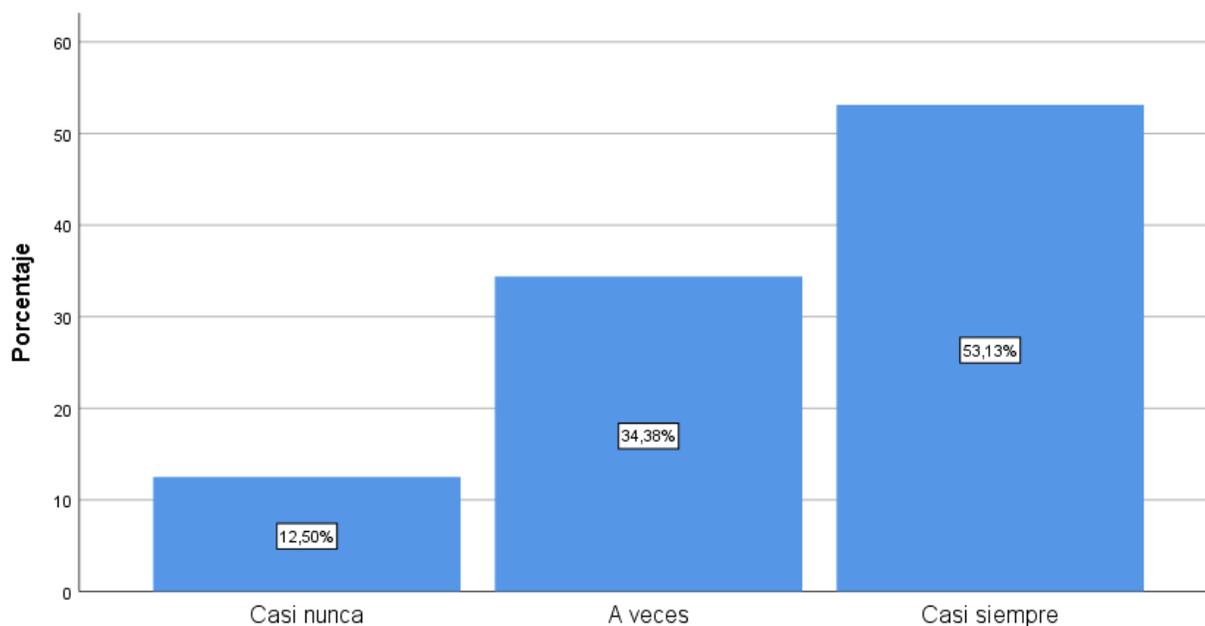
Tabla 04:

Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 2: montos detraídos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
	Casi nunca	4	12,5	12,5
	A veces	11	34,4	46,9
	Casi siempre	17	53,1	100,0
	Total	32	100,0	

Figura 08:

Resultados porcentuales de la variable 1 dimensión 2: montos detraídos

**Interpretación:**

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C., respecto a los montos detraídos, se obtuvo un 53.13% indicaron que casi siempre los montos detraídos se desarrollan adecuadamente. Cuyo resultado indica que los montos detraídos son favorables.

VARIABLE 2: Activo

5.1.2 Análisis descriptivo de la variable activo y sus dimensiones

La recolección de la información sobre la variable activo, se realizó a través de una escala de valoración, las cuales están relacionadas con las dimensiones: liquidez, pasivo y crecimiento cuantitativo y cualitativo.

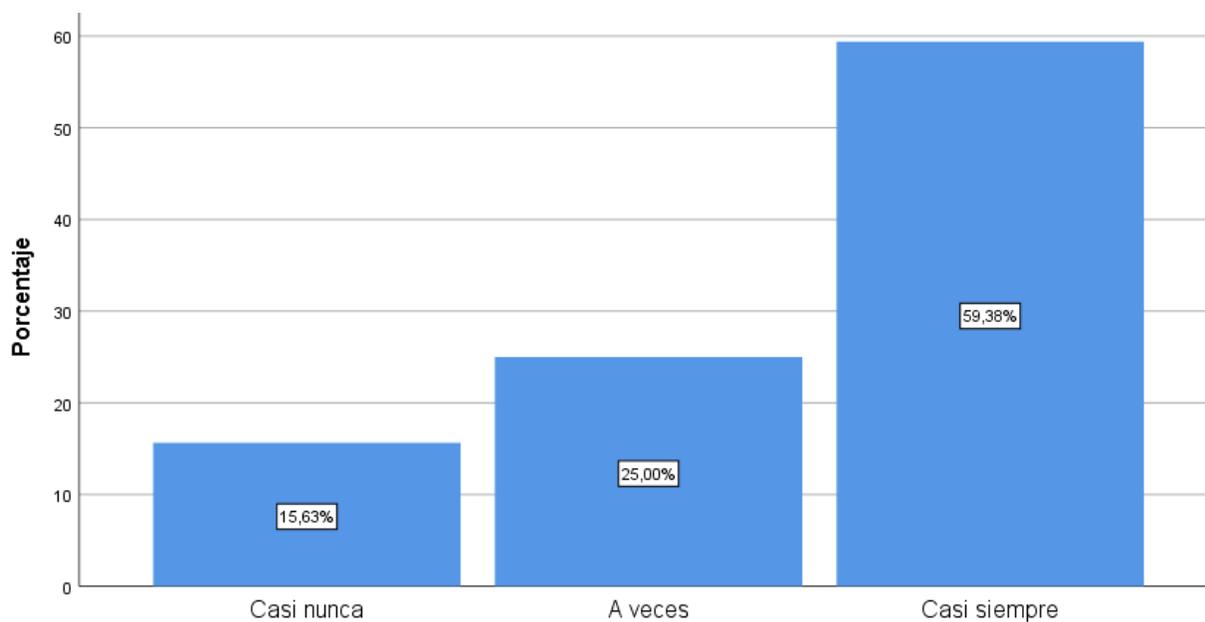
Tabla 05:

Resultados porcentuales de la variable 2: Activo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Casi nunca	5	15,6	15,6	15,6
A veces	8	25,0	25,0	40,6
Casi siempre	19	59,4	59,4	100,0
Total	32	100,0	100,0	

Figura 09:

Resultados porcentuales de la variable 2: Activo

**Interpretación:**

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C., respecto al activo, se obtuvo un 59.38% indicaron que casi siempre el activo es efectivo. Cuyo resultado indica que el activo es favorable.

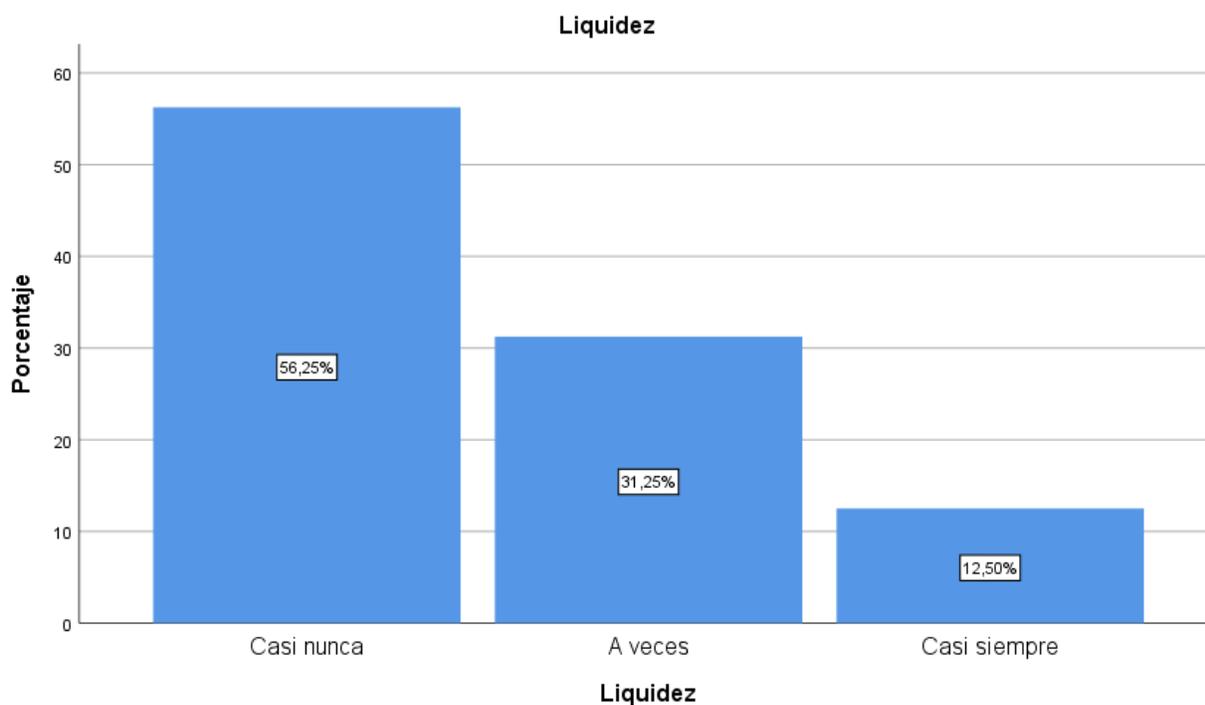
Tabla 06:

Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 1: liquidez

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	Casi nunca	18	56,3	56,3	56,3
	A veces	10	31,3	31,3	87,5
	Casi siempre	4	12,5	12,5	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

Figura 10:

Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 1: liquidez

**Interpretación:**

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C., respecto a la liquidez, se obtuvo un 56,25% indicaron que casi nunca la liquidez es el adecuado. Cuyo resultado indica que la liquidez es desfavorable.

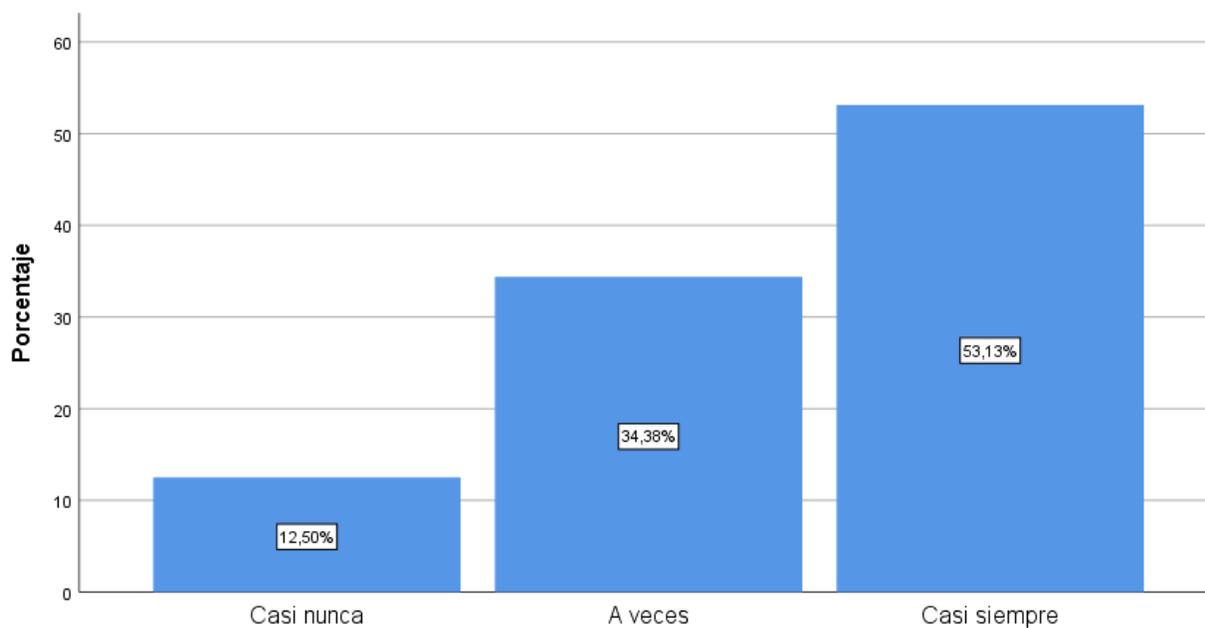
Tabla 07:

Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 2: pasivo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	12,5	12,5	12,5
	A veces	11	34,4	34,4	46,9
	Casi siempre	17	53,1	53,1	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

Figura 11:

Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 2: pasivo

**Interpretación:**

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C., respecto al pasivo, se obtuvo un 53.13% indicaron que casi siempre el pasivo es el adecuado. Cuyo resultado indica que el pasivo es favorable.

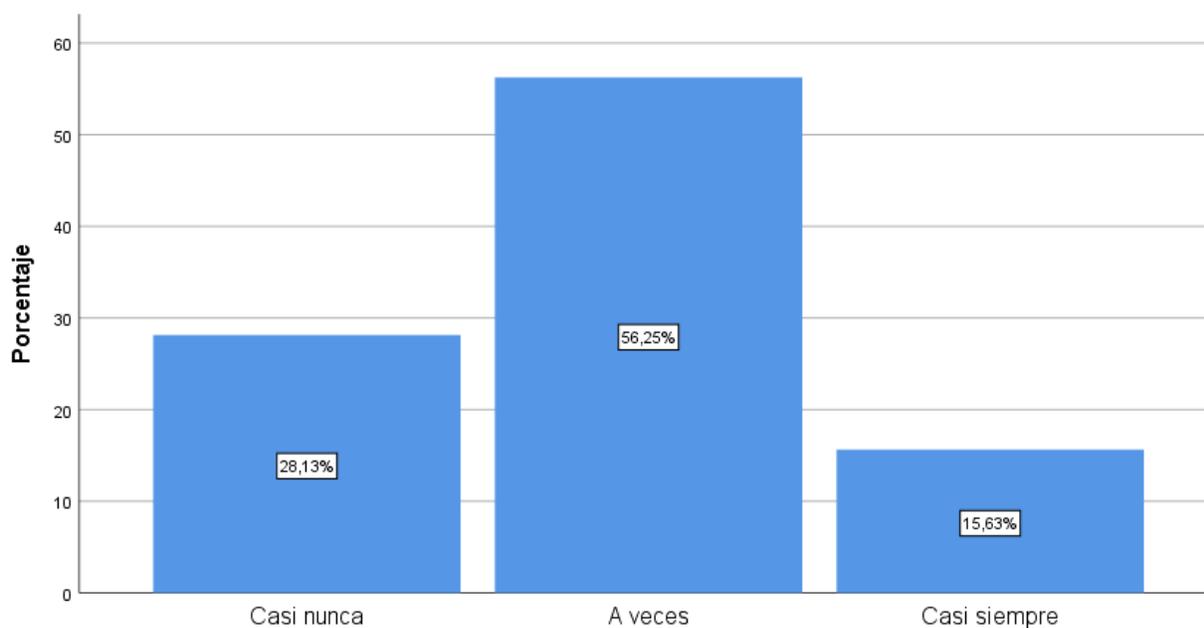
Tabla 08:

Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 3: crecimiento cuantitativo y cualitativo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	9	28,1	28,1	28,1
	A veces	18	56,3	56,3	84,4
	Casi siempre	5	15,6	15,6	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

Figura 12:

Resultados porcentuales de la variable 2 dimensión 3: crecimiento cuantitativo y cualitativo

**Interpretación:**

Del análisis de la escala de Likert aplicada a los colaboradores de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C., respecto al crecimiento cuantitativo y cualitativo, se obtuvo un 56.25% indicaron que a veces el crecimiento cuantitativo y cualitativo es el adecuado. Cuyo resultado indica que el crecimiento cuantitativo y cualitativo es levemente desfavorable.

5.2 Contraste de Hipótesis

Objetivo general

Determinar el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

Correlaciones

			Detracciones (SPOT)	Activo
Rho de Spearman	Detracciones (SPOT)	Coefficiente de correlación	1,000	,678**
		Sig. (unilateral)	.	,000
		N	32	32
	Activo	Coefficiente de correlación	,678**	1,000
		Sig. (unilateral)	,000	.
		N	32	32

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

Interpretación

El coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,678$ con una significación unilateral de $p = 0,000$ por tanto el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación positiva muy fuerte.

Hipótesis general

Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ho: Las detracciones (SPOT) no influyen negativamente ni significativamente en el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

$$r_s = 0$$

Ha: Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

$$r_s \neq 0$$

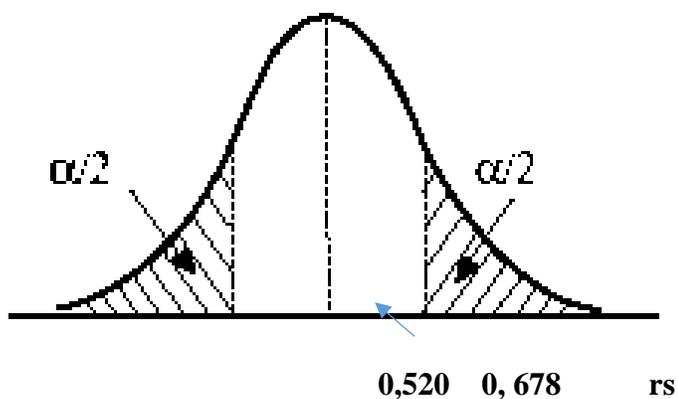
2. Nivel de significancia (α)

El nivel de significación $\alpha = 0,01$

El valor crítico “ r_s ” a un $\alpha = 0,01$ y $n = 32$ es $r = 0,520$

3. Calculo del estadístico

El coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,678$ para aceptar o rechazar la Ho se compara el rho de spearman hallado con $r_{\text{crítico}} = 0,520$ valor obtenido de la tabla de distribución “rho”



4. Toma de decisión

Comparando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,678 > 0,520$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna.

5. Conclusión

Como se acepta la H_a , concluimos que Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

Objetivo Especifico 1:

Determinar el nivel de influencia de las detracciones (SPOT) en la liquidez de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

Correlaciones

			Detracciones (SPOT)	Liquidez
Rho de Spearman	Detracciones (SPOT)	Coefficiente de correlación	1,000	,812**
		Sig. (unilateral)	.	,000
	Liquidez	N	32	32
		Coefficiente de correlación	,812**	1,000
		Sig. (unilateral)	,000	.
		N	32	32

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

Interpretación

El coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,812$ con una significación unilateral de $p = 0,000$ por tanto el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación positiva muy fuerte.

Hipótesis específica 1

Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en la liquidez de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ho: Las detracciones (SPOT) no influyen negativamente ni significativamente en la liquidez de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

$$r_s = 0$$

Ha: Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en la liquidez de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

$$r_s \neq 0$$

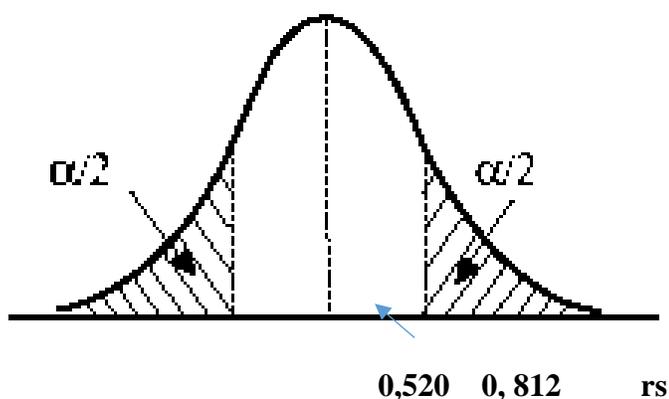
2. Nivel de significancia (α)

El nivel de significación $\alpha = 0,01$

El valor crítico “ r_s ” a un $\alpha = 0,01$ y $n = 32$ es $r = 0,812$

3. Calculo del estadístico

El coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0.812$ para aceptar o rechazar la Ho se compara el rho de spearman hallado con $r_{\text{crítico}} = 0.520$ valor obtenido de la tabla de distribución “rho”



4. Toma de decisión

Comparando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,812 > 0,520$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna.

5. Conclusión

Como se acepta la H_a , concluimos que las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en la liquidez de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

Objetivo específica 2

Determinar el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el pasivo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

Correlaciones

			Detracciones (SPOT)	Pasivo
Rho de Spearman	Detracciones (SPOT)	Coefficiente de correlación	1,000	,814**
		Sig. (unilateral)	.	,000
		N	32	32
	Pasivo	Coefficiente de correlación	,814**	1,000
		Sig. (unilateral)	,000	.
		N	32	32

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

Interpretación

El coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,814$ con una significación unilateral de $p = 0,000$ por tanto el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación positiva muy fuerte.

Hipótesis específico 2

Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el pasivo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ho: Las detracciones (SPOT) no influyen negativamente ni significativamente en el pasivo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

$$r_s = 0$$

Ha: Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el pasivo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

$$r_s \neq 0$$

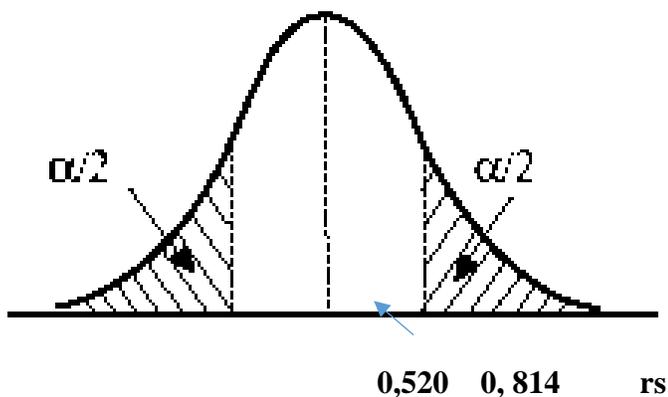
2. Nivel de significancia (α)

El nivel de significación $\alpha = 0,01$

El valor crítico " r_s " a un $\alpha = 0,01$ y $n = 32$ es $r = 0,520$

3. Calculo del estadístico

El coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,814$ para aceptar o rechazar la H_0 se compara el rho de spearman hallado con $r_{\text{crítico}} = 0,520$ valor obtenido de la tabla de distribución "rho"



4. Toma de decisión

Comparando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,814 > 0,520$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna.

5. Conclusión

Como se acepta la H_a , concluimos que las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el pasivo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

Objetivo específico 3

Determinar el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

Correlaciones

			Detracciones (SPOT)	Crecimiento cuantitativo y cualitativo
Rho de Spearman	Detracciones (SPOT)	Coefficiente de correlación	1,000	,634**
		Sig. (unilateral)	.	,000
	Crecimiento cuantitativo y cualitativo	N	32	32
		Coefficiente de correlación	,634**	1,000
		Sig. (unilateral)	,000	.
		N	32	32

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

Interpretación

El coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,634$ con una significación unilateral de $p = 0,000$ por tanto el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación positiva muy fuerte.

Hipótesis específica 3

Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

1. Planteamiento de Hipótesis estadística

Ho: Las detracciones (SPOT) no influyen negativamente y significativamente en el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

$$r_s = 0$$

Ha: Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

$$r_s \neq 0$$

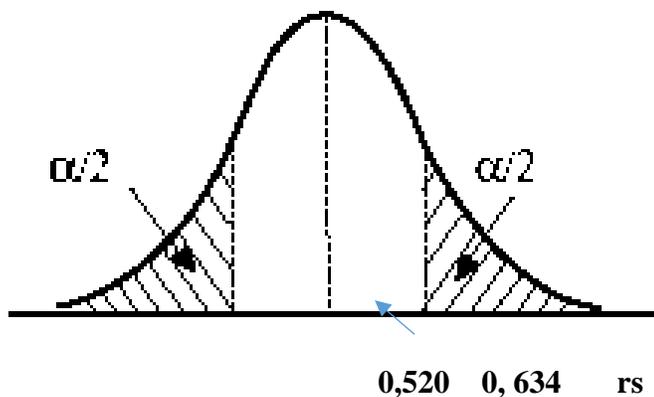
2. Nivel de significancia (α)

El nivel de significación $\alpha = 0,01$

El valor crítico “ r_s ” a un $\alpha = 0,01$ y $n = 32$ es $r = 0,634$

3. Calculo del estadístico

El coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,598$ para aceptar o rechazar la Ho se compara el rho de spearman hallado con $r_{\text{crítico}} = 0,520$ valor obtenido de la tabla de distribución “rho”



4. Toma de decisión

Comparando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,634 > 0,520$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna.

5. Conclusión

Como se acepta la H_a , concluimos que las detracciones (SPOT) no influyen negativamente y significativamente en el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación planteo como problema general: ¿Cuál es el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018?. El objetivo general fue: Determinar el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018. Primero se definió el término de activo corriente: Se considera activo corriente cuando espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación. Siendo el resultado que El coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,678$ con una significación unilateral de $p = 0,000$ por tanto el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación positiva muy fuerte. Como se acepta la H_a , concluimos que Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

Encontrado cierta similitud con la investigación de Córdova, E. (2018), ejecutó la investigación: *Análisis del impacto financiero – tributario del sistema de detracciones en la liquidez de Natali & Jazmín – Chiclayo 2016 – 2017*. En el trabajo se concluye: A pesar de que el SPOT fue constituido con la finalidad de disminuir la informalidad que existe en el país, resulta ser abusivo al no tomar en cuenta la capacidad contributiva y tamaño de las empresas que están afectas a dicho sistema generando que se omitan ingresos como es el caso de Natali & Jazmín, que por esta omisión de ingresos pago multas en el año 2016. Mediante análisis de las razones financieras queda demostrada la Hipótesis 1, ya que el SPOT- ha ocasionado consecuencias

negativas a la Empresa de Natali & Jazmín S.A.C., debido a que no pueden utilizar esos fondos para reinvertir en el negocio y que pueda cumplir con sus deudas.

Considerando el objetivo específico 1: Determinar el nivel de influencia de las detracciones (SPOT) en la liquidez de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018. Se definió el termino de liquidez: Capacidad con la que cuenta la empresa para pagar las obligaciones que esta contrae a corto plazo. Siendo el resultado que el coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,812$ con una significación unilateral de $p = 0,000$ por tanto el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación positiva muy fuerte.

Encontrando cierta similitud con la investigación de Corpus, M. (2015), desarrollo la investigación: *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú: Caso empresa de transporte de bienes Shalom Empresarial S.A.C. Chimbote, 2014*. En la investigación concluye: El SPOT tiene consecuencias negativas para las organizaciones empresariales, afectando la liquidez debido a que al no recibir el monto total planeado por la venta o la prestación de sus servicios, cuenta con menores posibilidades de reinvertir su capital de trabajo, además se ven obligados a recurrir a entidades financieras para así cubrir sus obligaciones a corto plazo, agravando esto la situación pues se generan intereses, y esto porque la aplicación del SPOT no toma en cuenta la capacidad ni las políticas de las empresas. Se concluye que la aplicación del Sistema de Detracciones (SPOT) si bien cumple con sus objetivos como mecanismo de recaudación a favor del estado; asegurando los pagos de las obligaciones tributarias; influye negativamente en la liquidez de las empresas debido a que este sistema no es equitativo imponiendo a muchas de las empresas porcentajes fuera de la realidad, no pudiendo contar con lo

planeado por la venta o prestación de un servicio, restándoles capital, y obligándolos a recurrir a financiamiento externo, generando estos más gastos.

Considerando el objetivo específico 2: Determinar el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el pasivo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018. Se definió el termino de pasivo corriente: Es la obligación que una sociedad espera liquidar en el transcurso del ciclo normal de explotación; obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca a corto plazo. Siendo el resultado que el coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,814$ con una significación unilateral de $p=0,000$ por tanto el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación positiva muy fuerte.

Encontrado cierta similitud con la investigación de Guanilo, (2014), desarrollo la investigación titulada: *Sistema de Detracciones y su influencia en la situación económica y financiera de la empresa P.A.B.S.A.C. de la ciudad de Guadalupe, periodo 2012-2013*. En la investigación se concluye. El efecto financiero de la aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias, se aprecia en la disminución significativa de los indicadores de liquidez general, liquidez absoluta y capital de trabajo. El efecto económico se aprecia en el incremento de los gastos financieros como consecuencia de la necesidad de financiamiento externo: debido a la falta de liquidez de la empresa P.A.B.S.A.C. para cumplir con sus objetivos con terceros.

Finalmente, de acuerdo con el objetivo específico 3: Determinar el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018. Siendo el resultado que el coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,634$ con una significación unilateral de $p=0,000$ por tanto el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación

el coeficiente hallado indica una correlación positiva muy fuerte. Como se acepta la Ha, concluimos que las detracciones (SPOT) no influyen negativamente y significativamente en el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

Encontrando cierta similitud con la investigación de Mucha y Salazar, (2015), en su trabajo de investigación titulado: *Sistema de detracción y el estado de flujos de efectivo en las Empresas Constructoras de Huancayo*, llegan a las siguientes conclusiones: El sistema de detracción (SPOT) del impuesto general a las ventas tiene una incidencia directa en el estado de flujos de efectivo de las empresas constructoras del distrito de Huancayo; debido al dinero restringido en la cuenta corriente del Banco de la Nación que solo es utilizado para el pago de tributos, originando que la empresa no pueda reinvertir su capital de trabajo. El Sistema de Detracción (SPOT) del Impuesto General a las Ventas incide directamente en las actividades de Operación, situación que ocasiona una disminución en la liquidez, impidiendo al empresario responder satisfactoriamente con sus compromisos y obligaciones. Asimismo, el SPOT incide directamente en las actividades de inversión, lo que ha ocasionado un decrecimiento de la rentabilidad de las empresas constructoras del distrito de Huancayo.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo con el objetivo general, se concluye que el coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,678$ por tanto el coeficiente hallado es significativo, y se acepta la H_a , que las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.
2. De acuerdo con el objetivo específico 1, se concluye que el coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,812$ por tanto el coeficiente hallado es significativo, y se acepta la H_a , que las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en la liquidez de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.
3. De acuerdo con el objetivo específico 2, se concluye que el coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,814$ con una significación unilateral de $p= 0,000$ por tanto el coeficiente hallado es significativo, y se acepta la H_a , que las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el pasivo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.
4. De acuerdo con el objetivo específico 3, se concluye que el coeficiente rho de Spearman hallado es $r_s = 0,634$ con una significación unilateral de $p= 0,000$ por tanto el coeficiente hallado es significativo, y se acepta la H_a , que las detracciones (SPOT) no influyen negativamente y significativamente en el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere realizar un control para asegurar que se aplique el régimen de deducciones, con el propósito de conseguir liquidez.
2. Se sugiere realizar un flujo de caja proyectado por cada periodo y con su punto de equilibrio económico con el objetivo de prever los gastos corrientes y evitando una falta o ausencia de liquidez que afectaría la situación financiera
3. Se sugiere realizar un mayor control de los depósitos de detracciones que se efectúan en la cuenta del Banco de la Nación, las cuales deben realizarse dentro del tiempo establecido
4. Se sugiere para posteriores investigaciones tener en consideración el tipo y diseño de investigación experimental, ya que permite representar la realidad de la empresa donde realicen la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez, M. y Dionicio, G. (2008). *Influencia de la aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias con el gobierno central en la situación económica y financiera de la empresa Transialdir SAC. En el bieno 2006 – 2007* (Tesis de pregrado). Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Universidad de La Sabana. Colombia: Prentice Hall.
- Caballero, A. (2009). *Innovaciones en las guías metodológicas para los planes y tesis de maestría y doctorado*. Lima - Perú: Instituto Metodológico ALEN CARO E.I.R.L.
- Córdova, E. (2018). *Análisis del impacto financiero – tributario del sistema de detracciones en la liquidez de Natali & Jazmín – Chiclayo 2016 – 2017* (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú.

- Corpus, M. (2015). *El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú: Caso empresa de transporte de bienes Shalom Empresarial S.A.C. Chimbote, 2014* (Tesis de pregrado). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Chimbote, Perú.
- Effio, P. F. (2014). *Sistema de Detracciones - Análisis y aplicación práctica*. Instituto Pacífico SAC, Lima - Perú.
- Gáslac S. L. (2013). *Aplicación Práctica del régimen de detracciones, retenciones y percepciones*. Contadores & Empresas, Lima.
- Gaslac, S. L. (2013). *Aplicación práctica del régimen de detracciones, retenciones y percepciones*. Lima: Contadores & Empresas.
- Guanilo, P. (2014). *Sistema de Detracciones y su influencia en la situación económica y financiera de la empresa P.A.B.S.A.C. de la ciudad de Guadalupe periodo 2012-2013*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo.
- Herrera, B. J. (2015). *Las detracciones y su influencia en la liberación de fondos de la empresa comercial Papelera de Perú SAC. Lima, 2015*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Lima.
- Matteucci, A. J. (2013). *Manual de detracciones, retenciones y percepciones. Aplicación práctica, jurisprudencia y consultas de la SUNAT*. Lima: Instituto Pacifico SAC.
- Milla, B. (2017). *El sistema de detracciones del IGV y su impacto en la situación financiera de Terra Construcciones BT Huaraz 2013 – 2016* (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Huaraz, Perú.
- Mucha, V. y Salazar, C. (2015). *Sistema de detracción y el estado de flujos de efectivo en las Empresas Constructoras de Huancayo* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.

- Ordoñez, G. (2015). *Análisis de los potenciales efectos financieros en las empresas del Ecuador al reconocer el impuesto anual en base al anticipo y no en base a los resultados del ejercicio, periodo 2010-2014*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil.
- Orellana, G. y Huamán, L. (1999). *Diseño y elaboración de Proyectos de Investigación*. Huancayo - Perú: UNCP.
- Oseda, D. y Cori, S. (2017). *Teoría y práctica de la investigación científica*. Compendio. Universidad Peruana Los Andes, Huancayo – Perú.
- Pincay, A. (2015). *El impacto del anticipo mínimo del impuesto a la renta a las empresas que comercializan bienes que no producen* (Tesis de maestría). Universidad de Guayaquil - Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8758/1/>.
- Rodríguez, V. C. (2015). *Incidencia de la aplicación del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa PKS Proyectos, construcciones e inversiones SAC en el año 2014*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo.
- SUNAT. (15 de Agosto de 2004). *Normas para la aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias con el gobierno central al que se refiere el Decreto Legislativo N° 940*. Obtenido de: Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT: <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2004/183.htm>
- SUNAT. (2018). *Detracciones*. Obtenido de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-detracciones-del-igv-empresas/como-funcionan-las-detracciones>.
- Vielma, V. (2008). *Efectos de la Retención del Impuesto al Valor Agregado en los Contribuyentes Especiales, en condición de Agentes y sujetos de Retención caso de estudio: Consorcio "Servicios de Ingeniería, Mantenimiento, Construcción y Operaciones" (SIMCO)*. Merida Venezuela.

Zambrano, E. (2014). *Análisis del anticipo del impuesto a la renta y la afectación de la liquidez de los contribuyentes en el Ecuador 2010 – 2013* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil - Ecuador. Recuperado de: [http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6447/1/tesis_ellanny_zambrano .pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6447/1/tesis_ellanny_zambrano.pdf).

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de Consistencia

Título: “INFLUENCIA DE LAS DETRACCIONES (SPOT) EN EL ACTIVO DE LA EMPRESA CITECC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO - 2018.”

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables y Dimensiones	Población y Muestra	Diseño Metodológico
<p>Problema General: ¿Cuál es el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018?</p> <p>Problemas Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿En qué nivel influye las detracciones (SPOT) en la liquidez de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018? ▪ ¿Cuál es el 	<p>Objetivo General Determinar el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar el nivel de influencia de las detracciones (SPOT) en la liquidez de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018. ▪ Determinar el 	<p>Hipótesis General Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.</p> <p>Hipótesis Específicas Hipótesis Específica N° 01 Ha: Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en la liquidez de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C.</p>	<p>Variable 1 Detracciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasas. • Montos detraídos. <p>Variable 2</p> <p>Activo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liquidez • Pasivo • Crecimiento cuantitativo y cualitativo. 	<p>Población: Según el reporte obtenido de la Cámara de Comercio de Huancayo, existen 73 empresas constructoras, siendo esta nuestra población total.</p> <p>Muestra: La muestra se realizó de manera no probabilística y considerando el juicio personal, así como el acceso y la facilidad para el desarrollo de la investigación, se determinó a la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de</p>	<p>Tipo de Investigación Correlacional.</p> <p>Nivel de investigación Relacional</p> <p>Método de la investigación</p> <p><i>Método General:</i> Científico.</p> <p><i>Métodos Específicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> * Analítico – Sintético. * Descriptivo. * Cuantitativo <p>Diseño de investigación Diseño Descriptivo Correlacional Simple.</p> <p>Esquema:</p>

<p>nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el pasivo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018?</p> <p>▪ ¿Cuál es el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018?</p>	<p>nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el pasivo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.</p> <p>▪ Determinar el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.</p>	<p>de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.</p> <p>Hipótesis Específica N° 02</p> <p>Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el pasivo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018.</p> <p>Hipótesis Específica N° 03</p> <p>Ha: Las detracciones (SPOT) influyen negativamente y significativamente en el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de</p>		<p>Huancayo como la muestra de estudio. Siendo está constituida por 32 colaboradores de la Citecc Contratistas Generales S.A.C.</p>	<p>Donde: O_x = Representa al conjunto de información relevante de la variable Detracción. O_y = Representa al conjunto de información relevante de la variable activos.</p> <p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Análisis documental. • Observación <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Fichas de análisis de contenido. • Guía de observación. <p>Procesamiento de datos:</p> <p>Procesamiento de datos mediante el programa informático SPSS</p> <p>Análisis e</p>
---	---	---	--	---	--

		Huancayo durante el año 2018.			Interpretación de datos - Contrastación de la Hipótesis Análisis con los estadígrafos de la Estadística Descriptiva, prueba de Kolmorov y la Estadística inferencial, prueba Tau-b Kendall.
--	--	-------------------------------	--	--	---

Anexo 02: Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<p>Detracciones</p>	<p>Las detracciones son un sistema creado para garantizar el pago de impuestos en sectores con alto grado de evasión tributaria. Consiste en la generación de un descuento anticipado al momento de pagar a un proveedor por un producto o servicio. Luego se deposita ese monto en una cuenta a nombre del proveedor. El objetivo es que ese fondo sirva para que el proveedor cumpla luego con sus obligaciones tributarias.</p>	<p>Conjunto de operaciones que permite el descuento que efectúa el comprador o usuario de un bien o servicio afecto al sistema de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, para luego depositarlos en el Banco de la Nación, en una cuenta corriente a nombre del vendedor o quien presta el servicio. Estas operaciones que permiten las detracciones comprenden las tasas y los montos detruidos</p>	<p>Tasa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades específicas sujetas al sistema. - Servicios sujetos al sistema - Porcentaje específico de la detracción. 	<p>ORDINAL</p>
			<p>Montos detruidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Normas que rigen los montos. - Definición del tipo de actividad sujeto a la detracción. 	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
ACTIVO	Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.	Conjunto de bienes y/o derechos que posee una empresa para su funcionamiento y desarrollo.	Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> - Dinero en efectivo. - Bancos - Existencias. 	ORDINAL
			Pasivo	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentas por pagar - Obligaciones financieras. 	
			Crecimiento cuantitativo y cualitativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilidad neta. - Mercado. - Nivel de inversión. - Calidad del servicio. 	

Anexo 03: Matriz de Operacionalización del Instrumento

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Detracciones	Tasa	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades específicas sujetas al sistema. - Servicios sujetos al sistema - Porcentaje específico de la detracción. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Usted considera que tiene conocimiento adecuado de la tasa de detracción? 2. ¿Usted considera que tiene conocimiento adecuado de la forma en que se paga la detracción? 3. ¿Se aplica el método para determinar el monto de depósito de las detracciones? 	<p style="text-align: center;">ORDINAL</p> <p>5 = Siempre 4 = Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi nunca 1 = Nunca</p>
	Montos detraídos.	<ul style="list-style-type: none"> - Normas que rigen los montos. - Definición del tipo de actividad sujeto a la detracción. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. ¿Usted posee conocimiento adecuado del manejo de la plataforma de Sunat? 5. ¿Usted tiene conocimiento en las sanciones por incumplimiento de detracciones? 6. ¿Se ha solicitado la liberación de fondos de acuerdo a lo establecido? 7. ¿Los montos depositados en las cuentas de detracciones corresponden al porcentaje establecido por la SUNAT? 	

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	ESCALA DE MEDICIÓN
ACTIVO	Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> - Dinero en efectivo. - Bancos - Existencias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Usted considera que existen políticas claras para el ingreso de efectivo? 2. ¿Usted considera que existen políticas claras para la salida de efectivo? 3. ¿Usted considera que existen políticas adecuadas para la salida de dinero de las cuentas bancarias? 4. ¿Considera que una mayor liquidez corriente es posible solo cuando se aplica el sistema de detracciones? 5. ¿Cree usted que el movimiento de efectivo de la empresa es afectada por la detracción? 	<p style="text-align: center;">ORDINAL</p> <p>5 = Siempre 4 = Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi nunca 1 = Nunca</p>
	Pasivo	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentas por pagar - Obligaciones financieras. 	<ol style="list-style-type: none"> 6. ¿Considera usted que se controlan los pagos de impuestos? 7. ¿Considera usted que se tiene un control sobre los pagos de intereses? 8. ¿Considera usted que se planifica los pagos a los trabajadores? 9. ¿Cree usted que al aplazar las cuentas por pagar sería una buena forma de amortigua la falta de liquidez de la empresa? 10. ¿Considera usted que las obligaciones financieras se ven afectadas con el sistema de detracción? 	
	Crecimiento cuantitativo y cualitativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilidad neta. - Mercado. - Nivel de inversión. - Calidad del 	<ol style="list-style-type: none"> 11. ¿Considera usted que se conoce la cantidad de efectivo con la que cuenta la empresa para realizar sus operaciones normales, después de haber cubierto sus obligaciones a corto plazo? 	

		servicio.	12. ¿Considera usted que las detracciones restan al capital de trabajo dela empresa? 13. ¿Considera usted que la empresa cuenta con un óptimo capital de trabajo para seguir operando con normalidad?	
--	--	-----------	--	--

Anexo 04: El Instrumento de Investigación y constancia de su aplicación

Cuestionario

INFLUENCIA DE LAS DETRACCIONES (SPOT) EN EL ACTIVO DE LA EMPRESA CITECC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO - 2018

INTRODUCCIÓN: Por la presente nos dirigimos a usted para pedirle minutos de su valioso tiempo para resolver las preguntas plasmadas. El presente instrumento de evaluación, tiene como objetivo: Determinar el nivel de influencia que existe entre las detracciones (SPOT) y el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales S.A.C. de la Provincia de Huancayo durante el año 2018, para ello le pedimos responder honestamente las siguientes preguntas. Este cuestionario será realizado solo con fines de estudio de investigación, por lo cual todos los datos que se obtenga será estrictamente confidencial, le agradecemos su tiempo y por ser parte de la investigación.

ESCALA VALORATIVA

1=NUNCA, 2= CASI NUNCA, 3= A VECES, 4=CASI SIEMPRE y 5= SIEMPRE

Variable 1: Detracciones	Respuesta				
	5	4	3	2	1
Tasa					
1. ¿Usted considera que tiene conocimiento adecuado de la tasa de detracción?					
2. ¿Usted considera que tiene conocimiento adecuado de la forma en que se paga la detracción?					
3. ¿Se aplica el método para determinar el monto de depósito de las detracciones?					
Montos detraídos.					
4. ¿Usted posee conocimiento adecuado del manejo de la plataforma de SUNAT?					

5. ¿Usted tiene conocimiento de las sanciones por incumplimiento de detracciones?					
6. ¿Se ha solicitado la liberación de fondos de acuerdo a lo establecido?					
7. ¿Los montos depositados en las cuentas de detracciones corresponden al porcentaje establecido por la SUNAT?					

Variable 2: Activo	Respuesta				
	5	4	3	2	1
Liquidez					
1. ¿Usted considera que existen políticas claras para el ingreso de efectivo?					
2. ¿Usted considera que existen políticas claras para la salida de efectivo?					
3. ¿Usted considera que existen políticas adecuadas para la salida de dinero de las cuentas bancarias?					
4. ¿Considera que una mayor liquidez corriente es posible solo cuando se aplica el sistema de detracciones?					
5. ¿Cree usted que el movimiento de efectivo de la empresa es afectada por la detracción?					
Pasivo					
6. ¿Considera usted que se controlan los pagos de impuestos?					
7. ¿Considera usted que se tiene un control sobre los pagos de intereses?					
8. ¿Considera usted que se planifica los pagos a los trabajadores?					
9. ¿Cree usted que al aplazar las cuentas por pagar sería una buena forma de amortigua la falta de liquidez de la empresa?					
10. ¿Considera usted que las obligaciones financieras se ven afectadas con el sistema de detracción?					
Crecimiento cuantitativo y cualitativo.					

11. ¿Considera usted que se conoce la cantidad de efectivo con la que cuenta la empresa para realizar sus operaciones normales, después de haber cubierto sus obligaciones a corto plazo?					
12. ¿Considera usted que las detracciones restan al capital de trabajo de la empresa?					
13. ¿Considera usted que la empresa cuenta con un óptimo capital de trabajo para seguir operando con normalidad?					

Gracias por su participación.

Anexo 05: Confiabilidad y validez del instrumento

Así también para la fiabilidad del instrumento se empleó la prueba de Alfa de Cronbach, a fin de medir la consistencia interna de los ítems analizados. Donde el coeficiente de confiabilidad es 0,978 ósea $0.978 > 0.80$; significa que el instrumento tiene una alta confiabilidad por lo tanto es aplicable.

Análisis de Fiabilidad

Alfa de Cronbach	N.º de elementos
,978	20

Se puede evidenciar que el instrumento no se excluyeron ningún caso, a nivel de fiabilidad cuenta con un valor de 0.978, que, de acuerdo a la escala de confiabilidad, se considera como una fiabilidad significativa, esto quiere decir que existe consistencia interna entre los ítems del instrumento.

JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del Experto Validador	Grado o Título del Experto Validador	Autor/es del Instrumento
Vicente Luis Torres Alva	Licenciado en Administración	Nieves Penadillo Tania Armandina Figueroa Otaiza Fiorela Liz

II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

INFLUENCIA DE LAS DETRACCIONES (SPOT) EN EL ACTIVO DE LA EMPRESA CITECC
CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO - 2018

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente %				Regular %				Bueno %				Muy Bueno %				Excelente %				
		0 5	6 10	11 15	16 20	21 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100	
1 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.												X									
2 OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables.												X									
3 ACTUALIDAD	Es tema de estos tiempos.												X									
4 ORGANIZACIÓN	Existe un orden lógico.												X									
5 SUFFICIENCIA	Comprende la problemática investigada.												X									
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el tema.												X									
7 CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.												X									
8 COHERENCIA	Relaciona variables, dimensiones.												X									
9 METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.												X									
TOTAL PARCIAL													X									
TOTAL																						

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV):

PV = 58%

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

.....



 Mg. Vicente Luis TORRES ALVA

JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del Experto Validador	Grado o Título del Experto Validador	Autor/es del Instrumento
Ñahuero Molina, Martín Elías	Licenciado en Administración	Nieves Penadillo Tania Armandina Figueroa Otaiza Fiorella Liz

II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

INFLUENCIA DE LAS DETRACCIONES (SPOT) EN EL ACTIVO DE LA EMPRESA CITECC
CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO - 2018

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente %				Regular %				Bueno %				Muy Bueno %				Excelente %				
		0 5	6 10	11 15	16 20	21 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100	
1 CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																					X
2 OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables.																					X
3 ACTUALIDAD	Es tema de estos tiempos.																					X
4 ORGANIZACIÓN	Existe un orden lógico.																					X
5 SUFFICIENCIA	Comprende la plenitud investigada.																					X
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el tema.																					X
7 CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.																					X
8 COHERENCIA	Relacion variables, dimensiones.																					X
9 METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.																					X
TOTAL PARCIAL																						X
TOTAL																						

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV):

PV = 62%

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

.....


 LIC. ADM. MARTÍN E. ÑAHUERO MOLINA
 CLAD. 1193

JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del Experto Validador	Grado o Título del Experto Validador	Autor/es del Instrumento
Hugo Collantes Palomino	Licenciado en Administración	Nieves Penadillo Tania Armandina Figueroa Otayza Fiorela Liz

II. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

INFLUENCIA DE LAS DETRACCIONES (SPOT) EN EL ACTIVO DE LA EMPRESA CITECC
CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO - 2018

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente %				Regular %				Bueno %				Muy Bueno %				Excelente %				
		0 5	6 10	11 15	16 20	21 25	26 30	31 35	36 40	41 45	46 50	51 55	56 60	61 65	66 70	71 75	76 80	81 85	86 90	91 95	96 100	
1 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.												X									
2 OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables.												X									
3 ACTUALIDAD	Es tema de estos tiempos.												X									
4 ORGANIZACIÓN	Existe un orden lógico.												X									
5 SUFFICIENCIA	Comprende la plenitud investigada.												X									
6 INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el tema.												X									
7 CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.												X									
8 COHERENCIA	Relaciones variables, dimensiones.												X									
9 METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.												X									
TOTAL PARCIAL													X									
TOTAL																						

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN (PV):

PV = 52%

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

.....


 Mgr. Hugo V. Collantes Palomino

Anexo 06: La data de procesamiento de datos

VARIABLE 1: Detracciones							Variable 2: Activo												
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13
2	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	2	2	4	
4	3	2	2	4	4	3	3	2	3	3	2	2	4	4	3	2	4	2	3
3	2	3	3	2	2	4	2	4	2	2	4	3	2	3	4	4	3	4	5
4	4	4	2	4	4	2	4	2	4	4	2	4	4	2	2	2	4	3	3
4	4	4	2	4	4	2	4	2	4	4	2	4	4	2	2	2	4	3	2
3	2	3	3	2	2	4	2	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3	4	5
2	3	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	2	2	3
3	2	3	3	2	2	4	2	4	2	2	4	3	2	3	4	4	3	4	5
4	3	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	2	4	4	3	3	2	2	3
3	2	3	3	2	2	4	2	4	2	2	4	3	2	3	4	4	3	4	5
2	3	2	4	1	3	3	3	3	2	3	3	2	3	4	3	3	2	4	4
2	2	3	3	2	3	4	2	3	2	2	4	3	2	4	3	4	3	4	4
2	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	2	2	3
3	2	3	3	2	2	4	2	4	2	2	4	3	2	3	4	4	3	4	5
2	3	2	4	1	3	3	3	3	2	3	4	3	3	4	3	4	2	4	4
2	2	3	4	2	3	4	3	3	2	2	4	3	2	4	3	4	3	4	4
2	2	3	3	2	3	4	3	3	2	2	4	3	2	4	3	4	3	4	4
2	2	3	3	2	3	4	2	3	2	2	4	3	2	4	3	4	3	4	4
4	4	4	2	4	4	2	4	2	3	4	2	4	4	2	3	2	4	3	3
2	3	2	4	1	3	3	3	3	2	3	3	2	3	4	3	3	2	2	4
4	4	4	2	4	4	2	4	2	4	4	2	4	4	2	2	2	4	3	2
3	2	3	3	2	2	4	2	4	2	2	4	3	2	3	4	4	3	4	5
3	2	3	3	2	2	4	2	4	2	2	4	3	2	3	4	4	3	4	5
3	2	3	3	2	3	4	2	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3	4	5
2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	2	2	3
2	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	2	2	3
2	2	3	3	2	3	4	3	3	2	2	4	3	2	4	3	4	3	4	4
3	2	3	3	2	2	4	2	4	2	2	4	3	2	3	4	4	3	4	5
3	2	3	3	2	2	4	2	4	2	2	4	3	2	3	4	4	3	4	5
2	3	2	4	1	3	3	3	3	2	2	4	3	3	4	3	4	3	4	4
3	2	3	3	2	2	4	2	4	2	2	4	3	2	3	4	4	3	4	5
2	3	2	4	1	3	3	3	3	2	2	4	3	3	4	3	4	3	4	4
3	2	3	3	2	2	4	2	4	2	2	4	3	2	3	3	4	3	4	5

Anexo 07: Consentimiento informado

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información:

La presente investigación es conducida por los bachilleres: Fiorela Liz, Figueroa Otayza y Tania Armandina, Nieves Penadillo, de la Universidad Peruana Los Andes. El propósito del estudio es recoger información acerca del tema: Influencia de las detracciones en el activo de la empresa Citecc Contratistas Generales SAC. De la Provincia de Huancayo – 2018. Si Ud. accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomara aproximadamente 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usara para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcrita sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda de este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en el. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parece incomodas, tiene Ud. El derecho de hacerlo saber al investigador de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Aceptación:

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por los bachilleres: Fiorela Liz, Figueroa Otayza y Tania Armandina, Nieves Penadillo. He sido informado del propósito de trabajo de investigación.

Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no ser usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto puedo contactar a los bachilleres: Fiorela Liz, Figueroa Otayza y Tania Armandina, Nieves Penadillo.

